



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**LA IDEA DEL SOCIALISMO EN NARCISO BASSOLS**

**T E S I S**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

P R E S E N T A :

**ADRIANA JUÁREZ FLORES**



**DIRECTOR DE TESIS:  
DR. MARIO MAGALLÓN ANAYA**

**Ciudad Universitaria Cd Mx 2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A MIS PADRES*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

### Capítulo I

#### Orígenes del socialismo en Europa

1.1 Orígenes del socialismo en Europa.....	10
1.2 La idea del socialismo en Charles Fourier.....	15
1.3 La idea del socialismo en Claude-Henri de Rouvroy de Saint- Simon.....	18
1.4 El anarquismo en Pierre Proudhon.....	21
1.5 El comunismo en Karl Marx.....	25
1.6 La idea del socialismo en Lenin.....	33

### Capítulo II

#### El socialismo en México

2.1 El socialismo en México siglo XIX.....	36
2.2 El socialismo en México siglo XX.....	39
2.3 El marxismo en América Latina en el siglo XX.....	50

### Capítulo III

#### La educación en los años veinte del siglo XX

3.1 Panorama de la educación en México en la segunda década del siglo XX.....	57
3.2 José Vasconcelos y la creación de la Secretaría de Educación Pública.....	60
3.3 La educación rural.....	61
3.4 La reforma a la escuela primaria.....	63
3.5 La Universidad Nacional.....	66
3.6 La Escuela Nacional Preparatoria.....	69
3.7 La escuela técnica.....	71

## **Capítulo IV**

### **Educación y socialismo en Narciso Bassols**

4.1 Semblanza de Narciso Bassols.....	75
4.2 Los problemas nacionales.....	78
4.3 El problema agrario.....	82
4.4 Bassols y la educación.....	86
4.5 La reforma a la escuela primaria.....	88
4.6 La educación secundaria.....	93
4.7 La reforma a la escuela técnica.....	94
4.8 Bassols y la autonomía de la Universidad.....	104
4.9 La reforma a la escuela rural.....	107
<b>Conclusiones.....</b>	<b>113</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>118</b>

## INTRODUCCION

Narciso Bassols García es reconocido como uno de los intelectuales más relevantes y polémicos del México posrevolucionario. Ejerció el rigor crítico desde la perspectiva del análisis, para ubicar en la mesa de discusión los problemas nacionales e internacionales más relevantes de su tiempo, realizando dicha labor desde los espacios y cargos de responsabilidad pública que como hombre de izquierda aceptaba, sin perder de vista jamás ni sus ideales ni a quien servía y cómo lo hacía.

Durante los años de su vida pública destacó por su lucidez e intachable conducta moral ante los comportamientos políticos de la época, sin dudar incluso en realizar críticas serias a los gobiernos que a juicio suyo se iban apartando de los postulados revolucionarios. Sin embargo, lo más valioso de su pensamiento lo constituye su actitud profundamente crítica y su acción para la transformación de las condiciones históricas, políticas y del grado de desarrollo del pueblo a partir de su pensamiento a la vez nacionalista y socialista. Él consideraba que la solución a los problemas de México deberían darse a partir del impulso revolucionario y no de esquemas ideológicos inoperantes y meramente esquemáticos. En todo caso la solución a la problemática social y económica del país la vislumbraba por el ineludible camino del socialismo. Era un asiduo y decidido defensor de la intervención del Estado en materia de economía, además de promover una reforma agraria radical, fue un educador capaz de transformar la mentalidad y situación económica del pueblo.

En el presente trabajo me propongo investigar qué entiende Narciso Bassols por “socialismo” y cuál es la finalidad de éste en el México de los años treinta. Se trata de demostrar que no se trata de un socialismo de corte marxista sino de una

mezcla del stalinismo y del sistema representativo de la época mexicana. Delimitaremos así nuestro trabajo sobre todo al periodo en el cual se encuentra al frente de la Secretaría de Educación Pública.

Presentamos ahora la estructura de nuestro trabajo. En el primer capítulo desarrollaré de manera general los temas e ideas que van perfilando el socialismo de la época, un movimiento que surgió después de la Revolución Francesa al acentuarse la diferencia social y económica entre propietario y no propietario. Todas las corrientes de pensamiento político enfrentaron el problema de la naturaleza del nuevo orden social, realizaron una crítica a la sociedad burguesa y a la propiedad privada siempre en función de la justicia social. Se hace mención de ciertos detalles históricos del desarrollo de estas corrientes de pensamiento pasando del socialismo premarxista, el comunismo, hasta llegar al bolchevismo y al socialismo real.

El segundo capítulo está dedicado a establecer de manera breve el surgimiento de las ideas socialistas en México. Hay dos vertientes del socialismo en México, una de corte agrario y la otra de corte obrero. El primero aparece en el siglo XIX y el segundo en el siglo XX, ante el hecho de que gran parte del campesinado quedó fuera del reparto de la tierra, además de ser sometido a un sistema de explotación y esclavitud por parte de los latifundistas y hacendados, condiciones que orillaron a manifestar su descontento a través de rebeliones. Una de estas insurrecciones, aunque no la única pero sí la más lúcida y osada, es la que encabezó Julio López en abril de 1869 en Chalco. En el *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo* denunció a los hacendados, a la Iglesia, al gobierno y al propio Juárez. Intercedió por la libertad de asociación de los campesinos. Además de declararse de manera abierta

socialista, el Manifiesto perfiló el problema nacional de la posesión de la tierra y de la inclusión de la Iglesia en la vida pública, temas que fueron retomados con fuerza en el siglo XX. El objetivo fundamental de este socialismo es la lucha por la justicia. Julio López fue fusilado en Chalco en 1869 por orden de Benito Juárez el constructor del Estado nacional.

La revolución mexicana fue la primera revolución del siglo XX con un alto contenido social y político. Se le considera una revolución anticapitalista y antimperialista por algunos de los miembros del Partido Liberal y posteriormente por los jacobinos. Después del movimiento armado de 1910 una de las preocupaciones centrales tanto de revolucionarios como de políticos e intelectuales era la consolidación del Estado nacional.

El fortalecimiento del Estado nacional implicaba la defensa de la soberanía del Estado, además de la independencia de la nación. Esta problemática fue retomada por la izquierda constitucionalista conocida como la primera corriente socialista de la revolución, cuyos miembros elaboraron una propuesta moderna de nación, aunque lo hicieron entremezclándola con la del constitucionalismo, razón por la cual no es una propuesta independiente y alternativa frente al Estado. Para los jacobinos,<sup>1</sup> el socialismo no es la negación, sino la continuación o profundización de la revolución, particularmente en sus demandas agrarias. La base de este socialismo serían las comunidades agrarias y en la cúspide se encontraría un Estado industrializador.

De manera semejante, en los años veinte del siglo pasado el movimiento obrero se planteó la necesidad de un crecimiento y organización a través de los

---

<sup>1</sup> Francisco J Múgica en 1917 integró con Heriberto Jara y Luis G Monzón el grupo radical o jacobino que dio el tono de izquierda a la Constitución de 1917.

sindicatos y nació la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) primera organización cohesionadora y hegemónica del movimiento obrero, la cual logró que los trabajadores desarrollarán la consciencia de clase y proclamó por su liberación, pero nunca mencionó la instauración de una sociedad socialista tal como Marx la concebía, es decir, una sociedad en la cual los trabajadores han conquistado su emancipación a través de la superación de la propiedad, reconocer el trabajo como una necesidad humana y no como un medio de subsistencia además de realizar la democracia, entendiendo por tal una forma de autogobierno del pueblo para el pueblo.

En el tercer capítulo hacemos referencia a la política educativa que llevó a cabo el primer Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, ya que estableció las bases del sistema educativo mexicano, no hacemos referencia a su filosofía educativa por dos razones, la primera de ella es que es posterior a su gestión de Secretario y la segunda es que rebasaría los objetivos de este trabajo.

Por último, el cuarto capítulo está dedicado a Narciso Bassols, destacando la evolución de su pensamiento ya que él criticó el liberalismo europeo del siglo XIX por no ajustarse a las necesidades del siglo XX, estuvo en contra del “dejar hacer”, rechazó la idea de la economía sin trabas, ya que el capitalismo había producido la miseria de gran parte de la población, abogó por el aspecto práctico y útil de la ciencia en cuanto es capaz de modificar y desarrollar las formas de producción, además de cambiar el estilo de vida de las personas.

Para Bassols el Estado liberal había desempeñado un papel político. Sin embargo, para el siglo XX debería extender su función al ámbito económico. Defendió de manera incansable los principios revolucionarios hasta llegar al socialismo cuya idea impactó de manera intensa en la educación con las reformas

que introdujo a su paso por la Secretaría de Educación Pública a tal grado que estableció las bases ideológicas del Instituto Politécnico Nacional, además de instaurar la tendencia pragmática y el valor económico de la educación, una concepción que perdura de manera fragmentada hasta nuestros días.

## Capítulo I Orígenes del socialismo en Europa

### 1.1 Orígenes del socialismo en Europa.

Después de la Revolución Francesa, en el siglo XIX surgieron tres corrientes de pensamiento: el socialismo, el comunismo y la lucha de clases. Todas estas formas de pensamiento fueron tendencias políticas e ideológicas que respondieron a determinadas circunstancias específicas, por lo cual no es posible pasar por alto la manera como se autodefinieron ya que esto implica dos cosas: por un lado trataron de diferenciarse de lo que les rodeaba, y por el otro, tuvieron una nueva visión sobre el mundo y por ende una nueva idea sobre las formas de organización política y social. Todas ellas se dieron en un ambiente profundamente afectado por la experiencia de las revoluciones francesa e industrial. Esta experiencia se dio por lo menos en dos sentidos: el primero de ellos fue el intento por hacer realidad la democracia política en un país europeo importante: Francia, el segundo fue el afán de legitimar un orden social que fuese diferente del individualista que era promovido por el liberalismo y que con toda deliberación beneficiaba a una minoría de propietarios para los cuales se hacía realidad el *laissez-faire*. Por lo cual estas formas de pensamiento están en contra del liberalismo económico.

El liberalismo es una doctrina político-económica que defiende el máximo respeto a las libertades individuales en detrimento del interés general, con la correspondiente limitación de los poderes del Estado. Sus inicios se remontan a la Edad Media. Se trata de un fenómeno cultural que permeó y moldeó a toda una sociedad en diferentes aspectos, siendo uno de ellos el económico.

El liberalismo económico representa la libre empresa, el comercio libre, la propiedad privada en todo su esplendor. Esta ideología defiende la idea de que si

el propietario es libre para perseguir su propio interés, en consecuencia trabajará por el bien común, y deduce que cuanto más libre de restricciones se encuentre el propietario, tanto mayor será la abundancia que genere; de esta manera al dedicarse a sus intereses propios, el ciudadano trabaja para la nación; su prosperidad será también la de la nación. Para lograr esto el propietario “ha de posesionarse del Estado,”<sup>2</sup> por lo cual la función de éste, es la de crear las condiciones de seguridad para que los propietarios puedan crear riqueza. En consecuencia, “El liberalismo económico es una doctrina al servicio de una pequeña parte de la comunidad.”<sup>3</sup> Como era de esperarse, el liberalismo económico entró en conflicto con la mayor parte de la sociedad porque no pudo demostrar que todos sus miembros estarían, en iguales condiciones de alcanzar la situación de propietarios y de generar riqueza. Por el contrario, abrió más la brecha social y económica entre propietario y el no propietario. Para la mayoría de la población que se conformaba entonces de campesinos y artesanos, la libertad económica consistía exclusivamente en vender su trabajo al mejor postor. Esta es la situación social y económica bajo la cual nació el socialismo y los movimientos radicales a los cuales dio nacimiento la revolución francesa.

La doctrina de la lucha de clases existió mucho antes de que se emplease el término “socialismo”. Tuvo escuelas doctrinales propias y variantes que se consideran como distintas del socialismo. Los exponentes de la lucha de clases de 1820 a 1830 fueron personas que pertenecieron a la extrema izquierda del radicalismo que trataban de encontrar su inspiración en Gracchus Baboeuf y en la *Conspiración de los Iguales* (1796).

---

<sup>2</sup> Laski, H.J., *El liberalismo europeo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p.156

<sup>3</sup> *Op Cit*, p.167

Gracchus Baboeuf publicó en el periódico *El tribuno del pueblo* el *Manifiesto de los plebeyos* en el cual expuso las ideas que vendrían a prefigurar movimientos sociales y políticos posteriores. Determinó la lucha de clases, como el motor de la historia de Occidente. “épocas en que en un cambio universal en el sistema de la propiedad es inevitable, y el levantamiento de los pobres contra los ricos es una necesidad que nada puede detener”.<sup>4</sup> Hizo hincapié, en que es el pueblo quien debería realizar el cambio en la organización política “la justicia se hará realidad hasta que el pueblo... se muestre digno, por su valor de triunfar sobre sus enemigos”.<sup>5</sup> Exigió la reivindicación de la educación, debería dejar de ser un beneficio de la clase privilegiada, ya que en su poder se había convertido en un instrumento de sometimiento, pues “combate a la otra que se encuentra desarmada ...y sojuzga con las más oprobiosas cadenas.”<sup>6</sup> Criticó la manera en la cual el trabajo era valorado, consideró que la valoración tenía un fundamento que descansaba en “la opinión de los conspiradores contra la igualdad.”<sup>7</sup> En primer lugar, considerar que el trabajo intelectual tiene mayor valor que el trabajo físico, contribuía a despojar con impunidad a los que se les considera que son menos, en segundo lugar está la diferencia establecida entre valor y mérito respecto al producto del trabajo y que

“nace del error de apreciar la jornada de un relojero veinte veces más que la jornada de un labrador; que merced a esta apreciación el jornal del que hace relojes le permite tener un patrimonio de veinte que hiciesen carros a quien por este medio ha expropiado...los proletarios han llegado a serlo por el resultado de esta misma combinación, en todas las relaciones de proporción”<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> Galván E Tierno, *Baboeuf y los iguales* Madrid, Tecnos 1967 p 203

<sup>5</sup> *Op Cit* p 204

<sup>6</sup> *Ibid* p 214

<sup>7</sup> *Ibid* p 211

<sup>8</sup> *Ibid* p 211

El movimiento político de Baboeuf fue un levantamiento del naciente proletariado urbano contra el régimen burgués, en un momento en que parte de la burguesía era revolucionaria y acababa de ganarse el apoyo del recién liberado campesinado

*El Manifiesto de los Iguales*, (escrito por Sylvain Maréchal colaborador de Baboeuf) se considera como el primer movimiento comunista en cuanto unió la tradicional exigencia de igualdad con el espíritu revolucionario, desatado por los acontecimientos de 1789. La idea principal radica en que

“El pueblo arrollará a los reyes y los sacerdotes, coaligados contra él. Lo mismo hará con los nuevos tiranos.... Que desaparezcan de una vez las insoportables diferencias entre ricos y pobres, poderosos y humildes, amos y criados, gobernantes y gobernados<sup>9</sup>

El elemento decisivo de esta idea es que para terminar con la pobreza se requiere de una forma de organización política que arrebatase la riqueza y el poder a los ricos. El poder se ejercería en nombre del pueblo y acabaría tan pronto como sus enemigos fuesen eliminados por la fuerza o neutralizados políticamente de cualquier forma. Este es el comunismo expresado en el *Manifiesto de los Iguales* y es la interpretación que conoció Louis-Auguste Blanqui a través de Philippe Buonarroti y que fue transmitida también a los dirigentes de la Comuna de París, la cual fracasó al intentar poner en práctica tales ideas.

En esta clase de comunismo no se pensaba en la socialización de los medios de producción, que estaba en manos de pequeños productores, ya que el término “propiedad” en la Francia de esa época hacía alusión ante todo a la propiedad de la tierra. No se hablaba de socializar la gran industria ya que ésta no existía. Por

---

<sup>9</sup> *Ibid* p 220

lo tanto, una redistribución de la riqueza privada era referida a la tierra, que llevaría a una parcelación periódica entre todos los habitantes. Lo propio del comunismo de Baboeuf radica en su interés en terminar con la miseria de los pobres, término que incluía de manera indistinta tanto a los trabajadores del campo como a los de la ciudad.

La importancia de Baboeuf radica en haber prefigurado los temas que desarrollaría el movimiento socialista posterior, además de que a este movimiento se le debe el uso del término proletario.

Históricamente se considera que ha habido dos clases de socialismo: el premarxista y el marxista.

El socialismo premarxista cuenta con tres representantes fundamentales: Charles Fourier, Saint-Simon y Robert Owen. Si bien entre los socialistas premarxistas hay marcadas diferencias, esto no impidió que compartiesen inquietudes comunes. La primera de ellas fue su énfasis en la cuestión social y en que la tarea fundamental del hombre era promover la felicidad y bienestar de todos; rechazaron la idea, que el orden social tuviese como base la competencia entre los hombres para conseguir los medios para sobrevivir, y que éste debería estar dirigido por los productores, además, el paso de un orden social a otro se debería de dar de manera natural y sin violencia. A diferencia de los comunistas, los socialistas carecían de respaldo institucional y reconocimiento colectivo; además el movimiento obrero estaba en ciernes. En el socialismo premarxista encontramos una crítica de la sociedad burguesa que en ese entonces apenas se delineaba; sus defensores hicieron hincapié en la idea de cooperación o en vez de ésta, de regulación pública, poniendo en juicio la propiedad privada. También refrendaron su compromiso con la libertad personal. En concreto, el problema

central que se les presentó a los primeros socialistas fue la naturaleza del nuevo orden social burgués que había surgido a partir de los cambios políticos y económicos.

## **1.2 La idea del socialismo en Charles Fourier.**

Charles Fourier nació en Besancon el 7 de abril de 1772. Tenía 17 años cuando estalló la Revolución Francesa y vivió en plenitud las consecuencias económicas y sociales de la misma, por lo cual no es raro que en su obra, *El nuevo mundo industrial y societario*, realizó una crítica de la sociedad burguesa, (o civilización como él la llamaba) en el contexto de una doctrina materialista de la naturaleza humana. Para Fourier la perversión de la sociedad tenía sus raíces en la ignorancia de las necesidades permanentes de dicha naturaleza. Las “leyes” de esta naturaleza al ser descubiertas serían el fundamento del orden social humano que a su vez estaría de acuerdo con las leyes de la naturaleza.

Para el socialista francés la naturaleza humana tiene su raíz en las pasiones, las cuales “tienen por objeto la unidad de la acción.”<sup>10</sup> Y éstas se clasifican en tres grandes grupos. En primer lugar las sensuales, que tienden a la satisfacción de los sentidos y la preservación de la vida; en segundo lugar las afectivas, que son las encargadas de establecer lazos afectivos entre los individuos; y, por último, las mecanizantes o distributivas, las cuales tienen una doble función: la primera es lograr un equilibrio entre las dos primeras y, en segundo lugar, constituyen la base de la “serie apasionada” que son la raíz del nuevo sistema social: la asociación; que es el arte de aplicar a la industria todas las pasiones, gustos, caracteres e instintos del individuo, es decir , no solamente es el medio para

---

<sup>10</sup> Fourier Charles, *El nuevo mundo industrial y societario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 89

acabar con la injusticia social , sino también para satisfacer plenamente las necesidades y pasiones de los individuos.

Una “serie apasionada es una liga de diversos grupos escalonados en orden ascendente y descendente, reunidos apasionadamente por identidad de gusto para alguna función”<sup>11</sup> , es decir, es la unión de diversos grupos de individuos que por naturaleza se sienten atraídos por otras personas que tienen las mismas inclinaciones, inquietudes, y que les guste desempeñar el mismo trabajo, la ventaja de las series apasionadas es que promueven la especialización, los vínculos entre los grupos se darían a partir del gusto y no por la necesidad.

Las pasiones de las series apasionadas se encauzarían a través de la educación. “La educación societaria tiene por objeto operar el pleno desarrollo de las facultades materiales e intelectuales, y aplicarlas todas incluso a los placeres, a la industria productiva<sup>12</sup>.” La educación estaría organizada en función de las pasiones, la defensa del falansterio y de la fusión de las clases sociales. Asimismo se iría preparando al niño mediante pequeños esfuerzos para el verdadero trabajo. Para Fourier era necesario despertar el amor al trabajo, y ello a través de tres métodos: la compacidad, las sesiones breves y el ejercicio parcelario. La compacidad le permitiría desarrollar al individuo el espíritu de competencia para ser el mejor en la actividad que realizaría; esto se reforzaría mediante el ejercicio parcelario que consistiría en que “cada uno de los subgrupos se apasiona vivamente por la parcela de la industria que ha elegido, desarrolla con ella la destreza y la inteligencia que se aplica a toda función atractiva

---

<sup>11</sup> *Op Cit* p 89

<sup>12</sup> *Ibid* p 197

preferida”<sup>13</sup> y a través de las sesiones breves podría realizar otro tipo de trabajo, es decir, desarrollaría sus capacidades humanas al máximo, además de que esto le proporcionaría placer.

Una vez desentrañada la naturaleza humana se formarían los falansterios. La organización sería voluntaria y su actividad económica principal sería la agricultura; los miembros vivirían en un enorme hotel cooperativo con comedores comunes, salas de diversión, teatro, etc. Cada falange tendría entre 1600 y 1800 miembros y entre los cambios que empezarían a mostrarse es que en la práctica desaparece la familia monógama “para la falange no hay jamás familia sino únicamente individuos”,<sup>14</sup> ya que sería más fácil trabajar con individuos a los cuales se les proporcionaría lo necesario para subsistir (esto lo hace un precursor del garantismo). Ahora bien, los lazos afectivos entre los miembros de la comunidad se construirían a partir del trabajo y esto haría desaparecer el antagonismo entre pobres y ricos, entre productor y consumidor. Consecuentemente, la distribución del producto del trabajo no se hace de manera directa sino a través del reparto abreviado. Éste se haría en función de las aportaciones de cada serie apasionada al bienestar y armonía de la comunidad. Esto nos indica que no hay una igualdad en los falansterios. Fourier desdeñaba tal idea “el Estado societario no admite en absoluto la igualdad, la desigualdad es necesaria para organizar las series apasionadas.”<sup>15</sup> Sin embargo, ésta iría desapareciendo ya que la educación garantizaría la igualdad de oportunidades para todos los individuos.

---

<sup>13</sup> *Ibid* p 115

<sup>14</sup> *Ibid* p 140

<sup>15</sup> *Ibid* p 41

La organización política se daría desde la base, en las asambleas de series, grupos y falansterios, y las relaciones entre éstos se regirían de la misma manera. Es así como el gobierno político se habría fundido en la administración económica. El poder del Estado habría mermado, ya que su función consistiría en vigilar que las series apasionadas funcionen a la perfección. Sus aportaciones al socialismo son las relativas a la educación.

### **1.3 La idea del socialismo en Saint-Simon.**

La vida de Claude-Henri de Rouvroy de Saint-Simon (1760-1825) transcurrió entre la época de la Revolución Francesa y la del industrialismo, además de la democracia naciente, fue un planeador y un tecnócrata. Escribió diversas obras, pero la más importante para el socialismo es el *Catecismo político de los industriales*. Para Saint-Simon la prosperidad de Francia dependía fundamentalmente de tres cosas. En primer lugar, del progreso de la ciencia, en segundo lugar, de la bellas artes y, por último, de las artes y los oficios. Sin embargo, las personas encargadas del gobierno no tenían la menor intención de otorgar los medios económicos para que estas áreas se desarrollasen, ya que sus preocupaciones se centraban en la manera de recaudar más impuestos, de llevar a sus bolsillos gran parte del presupuesto, de dar parte de éste a los nobles y caso contradictorio, eran los encargados de la distribución de la justicia. Por lo tanto, la actitud del régimen gubernamental estaba demostrando que la organización política de la sociedad no funcionaba y debería ser reemplazada.

El sistema político que sustituiría al gubernamental será el industrial. “El régimen industrial es aquel que puede procurar a los hombres la mayor suma de libertad general e individual asegurando a la sociedad la mayor tranquilidad de

que pueda disfrutar.”<sup>16</sup> Para llegar a establecer el sistema industrial Saint-Simon recurrió a unos argumentos de carácter determinista. Para empezar, existe una predisposición en el hombre para comprender que ha llegado el momento en que vería recompensado su esfuerzo por dedicarse a las tareas más útiles de la sociedad. Posteriormente, se planteó que la transición de un sistema político a otro es un momento decisivo e inevitable del proceso histórico. Ahora bien, para que esto pueda cumplirse se estarían dando dos requisitos; uno humano y el otro material, contando cada uno con su propia dinámica. Primeramente analizaremos las condiciones materiales y posteriormente las humanas.

Condiciones materiales. La planeación del nuevo edificio social estaría integrado por tres clases sociales: los sabios (científicos), artistas e industriales. Entendiendo por industrial lo siguiente: “Un industrial es un hombre que trabaja en producir o en poner al alcance de la mano de los diferentes miembros de la sociedad uno o varios medios materiales para satisfacer sus necesidades o gustos físicos.”<sup>17</sup> A su vez, la clase de los industriales se conformaría de tres subclases: los cultivadores, los fabricantes y los comerciantes. El término “industrial” es muy amplio, ya que abarcaba a los artesanos, a los campesinos, a los trabajadores y a los banqueros, es decir, a toda persona que podría ser considerada como productora.

De esta manera Saint-Simon consideró que los productores son quienes deberían tomar el poder político, elevarse al primer nivel de la sociedad por las siguientes razones

“constituyen el mayor número de miembros de la sociedad, son quienes producen la riqueza, poseen mayor inteligencia, son los más capacitados

---

<sup>16</sup> Saint-Simon, Claude-Henri *Catecismo político de los industriales*, Buenos Aires, Aguilar, 1960, p.100

<sup>17</sup> *Op Cit*, p.53

para administrar los intereses pecunarios de la nación. Sin embargo no lo han logrado porque no están unidos”<sup>18</sup>

Pero sobre todo les asignaba un lugar especial a los banqueros, ya que eran, quienes tenían el crédito monetario y por ello eran los elegidos para encargarse de las funciones más generales en el nuevo orden social. De esta manera las condiciones materiales se encontrarían en su punto más alto.

En cuanto a las condiciones humanas, el primer requisito en este ámbito era la unión de los industriales, pero para concretizar esto, se deberían compartir ciertos conocimientos y sentimientos sobre sí mismos, es decir, deberían tomar consciencia de la importancia del papel que han desempeñado en la historia y desarrollar un sentimiento de su propio valor. En consecuencia formarían un partido político, el cual tendría el mayor número de integrantes, lo que les allanaría el camino al poder. No obstante, nada de ello implicaba el uso de la violencia.

Una vez en el poder los industriales se encargarían de la administración, es decir, de la invención, análisis y ejecución de los proyectos útiles y beneficiosos al mayor número de la población, razón por la cual la administración debería estar en manos de los más capaces. Entre las funciones que desempeñarían estarían “la elaboración de las leyes, además marcarán el rango que las otras clases ocuparán entre ellos, concederán a cada uno una importancia proporcionada a los servicios que cada uno haga a la industria”<sup>19</sup>. En consecuencia cada individuo tendría derecho a una vida digna aunque proporcional a su utilidad social. Cada individuo tendría derecho al trabajo que le permitiría existir de acuerdo con la fórmula “a cada uno según sus capacidades”.

---

<sup>18</sup> *Ibid* p 61

<sup>19</sup> *Ibid*, p.84

Sin embargo Saint-Simon asignó una posición predominante a la tarea de los sabios (científicos), artistas y banqueros por la gran influencia que desempeñarían sobre la opinión pública. Los conceptos que hacen que Saint-Simon sea considerado como un pensador socialista son el de industrial y el de producción. Este último, al convertirse en fundamento de la utilidad social, había invertido la jerarquía de los valores burgueses que tenían su fundamento en el concepto de propiedad. Pero sobre todo por la idea de que el Estado debería estar controlado por los productores y que éstos deberían planificar y organizar el uso de los medios de producción. Así Saint-Simon, logró ver la importancia de la organización económica de la sociedad y cómo ésta determina las relaciones sociales. Este autor no promocionaba una lucha entre obreros y patronos; más bien los concebía constituyendo una sola clase con intereses en común. Sin embargo, sus ideas sufrieron una radicalización a través de sus discípulos quienes llegaron a la conclusión, de que la propiedad debería ser colectiva a fin de que el Estado se encargase de su dirección para su mejor aprovechamiento.

#### **1.4 El anarquismo en Pierre Proudhon**

Si bien el liberalismo demostró una gran capacidad para generar riqueza, también demostró una gran incapacidad para repartirla entre los trabajadores, cuyo número se iba ampliando considerablemente. Entre 1830 y 1848 surgieron nuevos conflictos como respuesta a la industrialización de la sociedad, ya que ésta acabó por crear un amplio sector obrero que desarrolló una conciencia de clase generando desocupados y nuevas formas de conflicto social, y que iban desde la destrucción de máquinas hasta la creación de asociaciones estables de trabajadores y la participación popular en las luchas políticas. Las asociaciones

obreras se pusieron a la vanguardia con un nuevo medio de presión: la huelga. Consecuentemente, surgió el sindicato, noción de origen francés que designa desde finales del siglo XIX a la asociación de trabajadores fundada para la defensa de sus intereses. Posteriormente, estas asociaciones obreras se verían atraídas por el republicanismo y el socialismo.

Aunque el término “socialismo premarxista” se aplica principalmente a las escuelas de Saint-Simon y Fourier, ello no impide que haya variantes en el mismo como el anarcosindicalismo de Proudhon y de Kropotkin. Esta corriente de pensamiento con sus propias variantes es con la que Marx tuvo que enfrentarse en el seno de la Primera Internacional.

Cuando Proudhon empezó a escribir, la mayoría de los trabajadores estaban empleados en pequeños establecimientos y en realidad eran artesanos más que proletarios industriales. Este estado de cosas explica la influencia de éste, desde el momento en que sus planes para el establecimiento de cooperativas y productores estaban pensados para satisfacer los intereses de artesanos que todavía no habían sido arrastrados por el torbellino industrial.

Uno de los principios que dirigió el pensamiento de Proudhon es el de justicia. Es precisamente la exigencia de justicia la que se encuentra en su crítica a la propiedad. Ésta versa sobre la propiedad que no es consecuencia del trabajo y que se considera como derecho absoluto e irrestricto sobre la tierra y los medios de producción y por lo cual es fuente de injusticia social Proudhon se opone a la propiedad

“en tanto que otorga al dueño de extraer cargos de los demás. Lo así obtenido puede adoptar la forma de los beneficios del capital, de las rentas de la tierra o del interés de los préstamos; en todas las cosas presenta una infracción al principio de justicia, ya que permite que el propietario extraiga un

ingreso de quien no es propietario. Este es el derecho de albarraña, el que hace posible el derecho al robo”<sup>20</sup>

A su vez la propiedad como institución de la economía le corresponde el Estado en política. Sin embargo, esta organización gubernamental de la sociedad lleva implícita una serie de dualismos tales como propietario-no proletario, gobernante-gobernado. Consecuentemente, el Estado es una autoridad que soporta una sociedad dividida, es un poder del hombre sobre el hombre por lo cual debe ser suprimido y ser sustituido por una forma de organización verdaderamente libre, es decir, por la comunidad de productores, por la federación de los grupos locales de trabajadores y la propiedad por la posesión “la asociación libre, la libertad, que se limita a mantener la igualdad en los medios de producción y la equivalencia en los cambios, es la única forma posible de sociedad, la única justa, la única verdadera.”<sup>21</sup> En 1848 Proudhon propuso el sistema mutualista.

El mutualismo presupone la negación de la propiedad considerada como *iustus et abutendi*, (el derecho de usar y abusar). No obstante, no niega la posesión de la tierra siempre y cuando sea producto del trabajo, ya que se tiene derecho a lo que se ha producido. El principio del mutualismo nos dice: debe existir un medio que permita a los trabajadores obtener un crédito monetario sin tener que pagar interés, ya que éste es pernicioso, o sea, el crédito gratuito es la solución al problema social. Un sistema de crédito ilimitado aseguraría la justicia económica sin la intervención del Estado; éste debería permanecer al margen de la economía atendiendo otros asuntos siempre y cuando ello no fuese necesario.

---

<sup>20</sup> Proudhon Pierre Joseph, *Crítica a la propiedad, la propiedad es un robo*, Buenos Aires, Antigua Casa editorial Cuervo, 1976 p 7

<sup>21</sup> Proudhon Pierre Joseph, *¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y el gobierno*, México Universidad Autónoma de la Ciudad de México 2009 p 354

Es precisamente la idea de la supresión de la autoridad política del Estado la que se convierte en la más representativa del pensamiento de Proudhon para sus seguidores. El mutualismo, al negar la propiedad privada, afirma la posesión individual; el derecho de ocupar la propiedad debe ser igual para todos, por lo que el número de poseedores puede variar, pero a su vez la propiedad no llega a establecerse ya que todo el trabajo resulta de la fuerza colectiva. La propiedad tiende a desaparecer, a convertirse en colectiva a consecuencia del trabajo, el valor de una mercancía resulta del tiempo y esfuerzo empleados en su producción y éste podrá intercambiarse por su equivalente. Bajo este sistema social las mercancías se intercambiarán de acuerdo con sus valores reales, lo que garantiza también la justicia social. De esta manera el mutualismo proudhoniano se basa en la asociación de productores y consumidores que establecen como regla el intercambio mutuo. Este es el sistema en el que Proudhon buscaba la aparición progresiva de un orden nuevo y mejor “es la peculiar versión que Proudhon dio del socialismo.”<sup>22</sup> En los dos últimos años de su vida Proudhon escribió *De la capacidad política de la clase obrera* que contribuyó de manera decisiva en la formación ideológica de los fundadores de la Primera Internacional. Bien mirado es padre del anarcosindicalismo, doctrina que lo superó pero que influyó considerablemente en los movimientos obreros francés, belga, italiano español y latinoamericano. De hecho, el socialismo de los países latinos, sin excluir a los de Iberoamérica, fue durante décadas (hasta 1920) más proudhianos que marxistas.

Si bien el socialismo nació en Francia, pasó a su vez a diversos países por lo cual es inevitable que en la comprensión del mismo concepto entren diferencias nacionales, ya que no todos los que lo practicaban o defendían estaban

---

<sup>22</sup> Lichtheim George, *Los orígenes del socialismo*, Barcelona, Anagrama, 1970 p.101

relacionados con las ideas revolucionarias. Sin embargo, la formulación clásica del mismo es obra de Karl Marx.

### **1.5 El comunismo en Karl Marx.**

Marx adoptó la postura que él denominó “comunista” durante su estancia en París, a finales de 1843 y principios de 1845, esto lo hizo evidente en sus escritos denominados *Manuscritos de economía y filosofía* (1844) en donde sustentó una comprensión dialéctica y humanista del comunismo, es decir, es causa del hombre y de su libertad. Incluso le asignó dos usos al término. En primer lugar, es un movimiento político caracterizado esencialmente por la superación positiva de la propiedad privada; en segundo lugar, es una nueva práctica social. Es en esta acepción en donde se hace la identificación entre humanismo, comunismo y naturalismo, lo cual implicó necesariamente una nueva idea de hombre y de la sociedad.

El tema central de los *Manuscritos* es el de la enajenación humana por causa del trabajo. Una de las consecuencias de la enajenación es la escisión entre hombre y trabajador, escisión que debe ser superada; para que el hombre pueda recuperarse a sí mismo en toda su plenitud. La enajenación económica tiene cuatro aspectos. Para empezar está la enajenación del trabajador frente al producto de su trabajo. Es aquí en donde el producto del trabajo, es decir, el objeto “se enfrenta a él como un *ser extraño*, como un *poder independiente* del productor”<sup>23</sup>. Esto es así porque el obrero es despojado del producto de su trabajo. Por esta razón pierde su consciencia como ser productor, como ser creador se desvaloriza. En segundo lugar está la enajenación “en el *acto de la*

---

<sup>23</sup> Marx Karl, *Manuscritos de economía y filosofía*, Madrid, Alianza, 2003, p.106

*producción*, dentro de la *actividad productiva* misma”<sup>24</sup> es decir, se enajena en el proceso de la producción porque el trabajo está funcionando como una actividad externa, o sea, un medio para satisfacer las necesidades básicas de sobrevivencia, razón por la cual es valorado como una actividad coercitiva y desagradable. En tercer lugar está la enajenación del ser genérico, el hombre como ser vivo y trabajador, transforma la naturaleza, crea un “mundo humano”, es decir, la sociedad. No obstante el trabajo enajenado no le permite apreciar y disfrutar “su creación” de manera plena, porque se le presenta como algo adverso, ajeno a su ser, y solamente ve en ella un medio de vida individual, no social “por tanto el trabajo enajenado hace del *ser genérico del hombre*, tanto de la naturaleza como de sus facultades espirituales genéricas, un ser ajeno para él, un medio de existencia individual.”<sup>25</sup> Por último tenemos “una consecuencia inmediata del hecho de estar enajenado el hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital, de su ser genérico, es la enajenación del hombre respecto del hombre.”<sup>26</sup> La sociedad es una creación humana en la cual se plasman las relaciones que el hombre tiene consigo mismo y con los demás, pero si el hombre se encuentra enajenado consigo mismo esta actitud se extiende hacia los demás, porque todos se encuentran en la misma situación que él en el proceso de producción.

En la relación del trabajo enajenado el trabajador se enfrenta a la encrucijada que no es dueño del producto de su trabajo, éste le pertenece a otro hombre, a un no-trabajador, al capitalista. La máxima expresión del trabajo enajenado es la propiedad privada ya que es su resultado y medio de enajenación.

---

<sup>24</sup> *Op Cit* p 109

<sup>25</sup> *Ibid* p 114

<sup>26</sup> *Ibid* p 114

Consecuentemente, el obrero es excluido de la propiedad y por ende de su humanidad. Por esta razón se debe pugnar por la superación positiva de la propiedad privada a través del comunismo, el cual acabaría con la enajenación económica que es fundamento de toda enajenación.

El proceso de des-enajenación del hombre implica “la apropiación *sensible* por y para el hombre de la esencia y de la vida humanas de las obras humanas, no ha de ser concebida sólo en el sentido del *goce inmediatos* exclusivo, en el sentido de la *posesión del tener*.”<sup>27</sup> Recuperar la vida humana implica, recuperar al hombre en su verdadera humanidad en esencia, es decir, recuperarse como ser social.

La consecuencia del trabajo enajenado es la propiedad privada, y ésta en la sociedad capitalista distorsiona las relaciones entre los hombres, ya que lo media entre ellos son las cosas; por lo cual los hombres establecen relaciones no-humanas sino cosificadas. En el comunismo esto cambiaría porque el hombre al recuperarse a sí mismo vería, apreciaría y entablaría una relación humana con el objeto, con la naturaleza y con el hombre, es decir, la sociabilidad se convertiría en el eje rector de todas las relaciones que el hombre pueda establecer. Además de ser la cualidad universalmente humana. Por lo cual hay una equivalencia entre los términos social y humano.

“El comunismo como superación *positiva* de la *propiedad privada* en cuanto *autoextrañamiento del hombre*, y por ello como *apropiación* real de la esencia *humana* por y para el hombre, por ello como retorno del hombre para sí en cuanto hombre *social*, es decir, humano; retorno pleno, consciente y efectuado dentro de toda la riqueza de la evolución humana hasta el presente. Este comunismo es completo naturalismo=humanismo, como completo humanismo=naturalismo, es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y naturaleza, entre el hombre y el hombre, la solución

---

<sup>27</sup> *Ibid* p.143

definitiva del litigio entre existencia y esencia, entre objetivación y autoafirmación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género.”<sup>28</sup>

Ahora bien, una de las consecuencias de la superación positiva de la propiedad privada es la emancipación de los trabajadores, lo cual entraña a su vez la emancipación de la humanidad. Esto es así, porque toda la servidumbre humana está encerrada en la relación del trabajador con la producción. De esta manera el comunismo en los escritos de Marx quedó caracterizado como autoconciencia positiva del hombre.

No obstante, hay un cambio de postura en el pensamiento de Marx ya que pasó del comunismo humanista de los *Manuscritos* al comunismo del *Manifiesto del Partido Comunista* (1848). Esta postura fue acompañada por la adopción de la idea de lucha de clases y del análisis de la historia hecho en términos de conflictos de clases. Desde esta perspectiva la sociedad siempre ha sido una confrontación entre las dos clases, fundamentalmente: la burguesía y el proletariado. A partir de 1848 el comunismo quedó expuesto como doctrina propia de una clase nueva y revolucionaria: el proletariado industrial.

En el *Manifiesto* se planteó el primer paso para dar lugar a esta revolución social y política, los obreros se deberían constituir como clase, formar un partido político y derrocar a la burguesía por la posesión del poder en la instauración de la república democrática que ambas clases deseaban

“El proletariado se valdría de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas. Esto naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción, es decir, por la

---

<sup>28</sup> *Ibid* p 139

adopción de medidas que desde el punto de vista económico parecerán insuficientes e insostenibles, pero que en el curso del movimiento se sobrepasarán a sí mismas y serán indispensables como medio para transformar radicalmente todo el modo de producción”<sup>29</sup>

Consecuentemente, desaparecerían las diferencias de clase, se pasaría a la sociedad de productores asociados en la que el libre desarrollo de cada uno constituiría la condición del desarrollo de los demás, el poder político entendido como la violencia de una clase para dominar a otra desaparecería ya que éste representa el antagonismo de las clases. En resumen, en el comunismo serían abolidas la propiedad privada, las clases sociales, el trabajo como necesidad impuesta y el Estado burgués. Éste sería sustituido por el proletariado, cuya idea se plasma en la doctrina de la dictadura del proletariado.

Es en las *Glosas marginales al Programa de Gotha* donde Marx sostiene que entre la sociedad capitalista y comunista media un periodo político de transición “cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado”<sup>30</sup>. Ésta sería la primera fase de la sociedad comunista. Una de las características de esta fase es que el Estado no desaparece, pues la sociedad comunista emana de la sociedad capitalista y por ello conlleva sus carencias económicas, morales e intelectuales; en relación a lo económico el hombre es asalariado en relación a su trabajo, esto es, “el derecho de los trabajadores es *proporcional* al trabajo que han rendido”<sup>31</sup> por lo tanto, en esta fase se da el reconocimiento de las capacidades y aptitudes, pero no de sus necesidades, en la segunda fase, que constituiría propiamente la sociedad comunista el trabajo superaría todos sus antagonismos

---

<sup>29</sup> Marx Karl y Engels Frederick *Manifiesto del partido comunista*, Moscú Progreso, p129

<sup>30</sup> Marx, Karl *Crítica al programa de Gotha*, México Roca 1972

<sup>31</sup> *Op Cit* 115

“cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida sino la primera necesidad vital, cuando con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el derecho burgués y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡de cada cual, según sus capacidades, a cada cual, según sus necesidades!”<sup>32</sup>

El trabajo dejaría de ser una actividad impuesta para ser una necesidad humana, las capacidades dejarían las relaciones individuo- sociedad para ser regidas por las necesidades. A su vez el comunismo no constituye el estadio definitivo del desarrollo humano, pues en tanto forma política y social habrá de desaparecer, pero sólo después de haber sido completamente realizado.

Para realizar el comunismo Marx propuso por lo menos tres tácticas, dos de ellas entre 1848 y 1850 (periodo en el que Harrington ubica las tentaciones antidemocráticas del autor). La primera de ellas se encuentra en el *Manifiesto*, en el cual se proponía la alianza entre el proletariado y la burguesía, cuya desaparición se anunciaba en ese escrito. La estrategia fue un fracaso. Marx se desilusionó y posteriormente, conjuntamente con algunos blanquistas y cartistas, se reunió en Londres (1850) y elaboraron los estatutos de la sociedad mundial de revolucionarios comunistas, en cuyo primer artículo declaraba lo siguiente: “El objetivo de la asociación es el derrocamiento de las clases privilegiadas y su sometimiento a la dictadura del proletariado que mantendrá la revolución permanente hasta que se construya el comunismo, forma definitiva de organización de la familia humana.”<sup>33</sup>A partir de ese momento el término “dictadura del proletariado se habría de identificar con Marx y sus ideas. Sin

---

<sup>32</sup> *Ibid* p116

<sup>33</sup> Harrington Michael, *Socialismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p.78

embargo, Marx no empleó el término “dictadura” en su sentido más brutal. La idea de dictadura que manejaron tanto Marx como Engels quedó expuesta de manera clara y precisa en su descripción de la Comuna de París.

“La Comuna estaba compuesta por los concejales municipales de los distintos *arrondissements*, escogidos por medio del sufragio de todos los ciudadanos siendo revocables en todo momento, la mayoría de ese cuerpo se compondría de obreros. Había de ser un cuerpo de trabajo ejecutivo y legislativo al mismo tiempo y no un organismo parlamentario... todos los funcionarios, así como todos los miembros de la Comuna tendrían que hacer su trabajo a cambio de salarios de obreros, todos los asuntos de la vida social estaba reservado a la Comuna y estarían bajo su control<sup>34</sup>”

La Comuna de París se erigió como la primera democracia directa, es decir, hizo realidad el sentido original del término democracia, en tanto que fue un autogobierno del pueblo para el pueblo en el cual las formas de propiedad favorecían a los trabajadores. Consiguientemente, “dictadura” significa realización de la democracia. No obstante, la creación de dictaduras en el nombre de Marx no sólo se justificaron en una mala interpretación de sus ideas, sino que tergiversaron toda su concepción del comunismo. Si bien, Marx denominó la etapa de transición del capitalismo al comunismo como “dictadura del proletariado”, fue Lenin quien la denominó “socialismo”. Por último se identificó la idea de dictadura del proletariado con las aspiraciones del naciente movimiento obrero. Es esta identificación la que marcó el surgimiento del socialismo democrático. De esta manera el sujeto del cambio es el proletariado, el cual debería organizarse en un partido político, como condición para lograr el cambio social y posteriormente la abolición de las clases. Es precisamente este carácter democrático lo que separa a Marx de otro tipo de socialismo. Él postuló la

---

<sup>34</sup> Marx Karl *La guerra civil en Francia* Bogotá Colombia ediciones desde abajo 2011 p 206

propiedad democrática y el control democrático de los medios de producción descentralizada. El socialismo marxista se basa en la consciencia democrática de los trabajadores. Sin embargo, el hecho de que la consciencia de clase no se desarrolló tuvo enormes consecuencias para el socialismo, ya que si ésta hubiese evolucionado, hubiera creado un movimiento consciente y su control lo hubiesen mantenido las bases, pero la admisión de que los intelectuales y profesionales tenían que ser los agentes de esa clase cedió lugar a una burocracia que con el tiempo desarrolló sus propios intereses y medidas políticas. Con todo, Marx siempre manifestó un compromiso con la democracia y la autoemancipación de la clase trabajadora a lo largo de todos sus escritos.

Las ideas de Marx se ligaron a la acción política. Su obra en general vino a ser la base de todas las actividades y de todo pensamiento importante de izquierda; su influencia se extendió en dos direcciones: la primera de ellas la socialdemócrata la cual tenía por objetivo instalar el socialismo en sociedades capitalistas avanzadas que tenían sistemas parlamentarios, además de propugnar por la educación de la clase obrera para que sus miembros comprendieran las razones por las cuales deberían llegar al poder por medio del voto. La segunda de ellas es el bolchevismo, que era un pequeño partido de revolucionarios profesionales que se preparaban para la conquista del poder estatal. Sin embargo, el problema que se le planteó a éste fue el de realizar una revolución socialista en un país económicamente atrasado y con un gobierno despótico.

## 1.6 La idea del socialismo en Lenin

Para Lenin el marco general de su acción fue la sociedad precapitalista rusa de fines del siglo XIX. En cambio, el marco de su teoría era el marxismo concebido esencialmente en términos de las sociedades capitalistas avanzadas. Por eso él se ocupó constantemente de adaptar el marxismo a las condiciones que prevalecían en Rusia. El resultado fue un marxismo que al mismo tiempo conservaba conceptos básicos de Marx pero simultáneamente difería considerablemente de la concepción marxista, por lo que el marxismo que inspiró a Lenin fue parcial y tendencioso. Esto coincidió con la consideración de Cole: en Rusia no se ve claramente un desarrollo de las ideas del pensamiento socialista. La insistencia soviética respecto a que el bolchevismo es de una u otra manera marxismo ortodoxo no debería oscurecer el hecho de que, considerado en su conjunto, el bolchevismo es una teoría distinta y tiene una orientación política muy distinta.

Las ideas que Lenin tomó de Marx son la teoría de la extinción del Estado, la lucha de clases y la dictadura del proletariado, a las que les impone su propia interpretación. En su obra *El estado y la revolución* afirmó “marxista es aquel que lleva el reconocimiento de la lucha de clases hasta el reconocimiento de la dictadura del proletariado.”<sup>35</sup> Sin embargo, cuando él usa el término “dictadura del proletariado” se refiere al gobierno minoritario armado de su propio partido,

“el proletariado necesita el poder estatal, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para *dirigir* a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de “poner en marcha” la economía socialista”<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Lenin Vladimir, *Estado y revolución* Moscú Progreso p 32

<sup>36</sup> Op Cit p 24

Lo cual indica que se había gestado la revolución desde arriba. Así la idea de dictadura del proletariado se había combinado con la concepción de un partido integrado o dominado por revolucionarios profesionales unidos por una fuerte disciplina corporativa. A su vez estas ideas contienen el germen de la doctrina del centralismo democrático.

A los bolcheviques se le planteó la construcción del socialismo en un país económica y políticamente atrasado, altamente agrario y una clase proletaria minoritaria. No obstante en octubre de 1917 los bolcheviques tomaron el poder en Rusia en nombre del proletariado instaurando así la dictadura (la revolución socialista se había realizado). Consecuentemente uno de los objetivos del partido bolchevique fue el reforzamiento del Estado. Por lo que las primeras decisiones revolucionarias apuntaron en el sentido de la estatización, partiendo de las nacionalizaciones como medio para establecer las bases de la sociedad socialista, por lo cual se empezó con la nacionalización de la banca, el establecimiento del monopolio del comercio exterior, y la nacionalización del suelo; además se organizó el control obrero de las fábricas mediante la creación de sociedades mixtas. Es esta manera, como los bolcheviques comprendieron la economía dirigida por un aparato burocrático. Con todo, la toma de estas medidas no garantizaba la instauración del socialismo marxista, ya que para que éste se diera le debería de anteceder una revolución burguesa. Rusia había omitido esta revolución, porque carecía de dicha clase social, sólo que el problema para Lenin tenía solución si se asumía que la revolución adquiriese el carácter de internacional, es decir, que se extendiera a otros países de Europa y que el proletariado se levantara en contra de los capitalistas y crearía las condiciones

para el avance del socialismo, empero la revolución internacional no se dio y el triunfo de la revolución de 1917 quedaba en suspenso, ya que esta podía desaparecer ante el fracaso de los proletariados de otros países. A partir de esta situación el partido entró en suspenso ideológico que fue superado por la doctrina staliniana del socialismo en un solo país.

La doctrina del socialismo en un solo país despertó un sentimiento de orgullo nacional en Rusia, por ser ésta el único país en haber realizado una revolución socialista. Es una declaración de fe en el destino del pueblo ruso. El llamado al sentimiento nacional iba dirigido a una entidad capaz de crear una nueva sociedad con sus propios recursos, por lo cual la tarea primordial era plantear las bases de una economía socialista. Lo que se ponía en juego era el impulso de la industrialización y modernización de la economía, un requisito vital en el camino hacia el socialismo. Todo esto podría lograrse en la sociedad soviética a través del papel directivo del Estado, por ello se impulsaron los planes económicos quinquenales, a partir de los cuales se inició un crecimiento material impresionante, sobre todo en el ámbito industrial y agrícola.

## **Capítulo 2 El socialismo en México.**

### **2.1 Idea del socialismo siglo XIX**

En México, durante el siglo XIX el socialismo apareció ligado a utopías agrarias en consonancia con las circunstancias sociales en las que se encontraba el país, debido a que los grupos que se fortalecieron después de la guerra de independencia fueron el ejército, la iglesia y los terratenientes, todos ellos representaban una jerarquía y una organización a nivel nacional que les permitió actuar como cohesionadores y unificadores sociales. Además, el Estado surgido de la independencia no se consolidó sino hasta la guerra de Reforma. El control y el poder de la población emanaba de la propiedad de la tierra. Es por esta razón que a lo largo del siglo XIX esto cobró importancia política por dos razones: la primera es porque en ella se cimentaron los poderes locales y, posteriormente, porque fueron las contradicciones generadas por su posesión que favoreció las crisis periódicas del sistema.

El campesinado mexicano durante el siglo XIX constituyó uno de los sectores de la población más explotado por los grupos favorecidos por la independencia y, sin constituir una clase social, llegó a organizarse y diferenciarse como un sector específico de intereses sociales en momentos coyunturales determinados. Esto lo llevó a enfrentarse a diferentes instancias y estructuras del poder. Estos enfrentamientos contra la opresión se expresaron fundamentalmente a través de los intentos por recuperar las tierras de sus ancestros. No obstante, los movimientos campesinos que lograron hacer trascender sus demandas agrarias por lo general respondían a la influencia de ideologías externas. En este caso fueron las diferentes corrientes del socialismo premarxista las que al llegar a México se adaptaron al carácter predominantemente agrario del país.

La miseria en que vivían los campesinos, el desprecio, el despotismo con que se les trataba y la crueldad de que eran objeto propiciaron el surgimiento de rebeliones armadas. Una de estas insurrecciones es la encabezada por Julio López quien lanzó su *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo* en abril de 1869, además de ser la primera persona en declararse socialista.

En este *Manifiesto* se denuncian las condiciones de esclavitud y explotación a las que son sometidos los campesinos, los salarios miserables que reciben y la manera como la tienda de raya y la guardia rural constituían los eslabones de una cadena que los ataba y sometía por completo a la hacienda y al patrón. Eran éstos últimos quienes disfrutaban del trabajo de los campesinos, además que habían establecido un régimen de explotación que los condenaba a no disfrutar nunca de la vida. Denunció al gobierno, ya que durante la Reforma la desamortización de las propiedades eclesiásticas rurales implicó el traspaso de las mismas a manos de pudientes y privilegiados, quedando los campesinos al margen del reparto. Si bien las Leyes de Reforma se consideran grandiosas se lamenta su no aplicación, lo que convierte al gobierno en un colaborador corrupto de los hacendados, transformando así al pueblo en víctima de traiciones. Consecuentemente se declaró “contra toda forma de gobierno.”<sup>37</sup> Además puso en duda la posesión de la tierra ya que se pregunta “¿Con qué derecho se han apropiado algunos individuos, unos cuantos de la tierra que debería ser de todos?”<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> García Cantú Gastón, *El socialismo en México siglo XIX*, México, Era , 1986, p. 67

<sup>38</sup> *Op Cit*, p.67

Hay una crítica a la Iglesia como institución que fomenta la explotación en asociación con los hacendados, además de practicar el despojo con la falsa idea de la salvación espiritual en un lugar que no es la Tierra, además de exaltar el sufrimiento, aunque se muestra respetuoso con la religión. Ante la injusticia social que viven los campesinos, Julio López proclamó “Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social, que es la filosofía de la verdad y de la justicia que se encierra en esta triada incommovible: libertad, igualdad y fraternidad.”<sup>39</sup> La nueva forma de organización destruiría el régimen de explotación vigente que condenaba a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de la riqueza, habría un reparto de la tierra para trabajar en ella sin pagar tributo formando grandes o pequeñas sociedades agrícolas que se vigilen en defensa común, sin necesidad de un grupo de hombres que les ordene y castigue, además de la libertad de asociación como trabajadores. “Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo, estableciendo la República Universal de la Armonía<sup>40</sup>”. El principio fundamental de este socialismo agrario es: la libertad del campesino debe ser conquistada por él mismo. Este tipo de socialismo no es revolucionario, ya que únicamente lucha por el pan y por la tierra. Julio López no sólo lanzó su *Manifiesto*, sino que hizo efectiva su demanda agraria al realizar el reparto de la tierra, además de proclamar que los hacendados no tenían el derecho de cultivar las tierras que les pertenecían a los campesinos, por lo cual puede considerársele como el precursor de Zapata.

---

<sup>39</sup> *Ibid*, p 67

<sup>40</sup> *Ibid* p 67

La influencia ideológica expuesta en el manifiesto antes mencionado es de Plotino Rhodakanaty, de Francisco Zalacosta y, a través de ellos, de Charles Fourier, Pierre Proudhon, Bakunin y Kropotkin. A partir de la derrota de los anarquistas en el seno de la Primera Internacional y contradiciendo sus principios acráuticos, éstos formaron una Internacional cuyo activismo se desarrolló principalmente en los países europeos económicamente más atrasados, como España y de ahí a América Latina. Incluso en las décadas del siglo XIX, el anarquismo recibió un redoblado impulso en México debido a la inmigración de españoles al país. En esa época España tenía el mayor movimiento anarquista de todo el mundo y ya instalados en el exilio sus líderes se encargaron de impedir que se publicaran y circularan los textos de Marx y Engels, sus principales antagonistas, en el movimiento obrero internacional.

## **2.2 Idea del socialismo en el siglo XX**

La situación económica de México fue una de las circunstancias que favorecieron la aceptación del anarquismo, ya que tanto a finales del siglo XIX como principios del XX la estructura social y económica del país era el latifundismo, causa por la cual la mayoría de la población no era otra cosa que trabajadores, peones, aparceros y medieros, en tanto que la clase obrera era poca numerosa. El atraso económico del país se traducía en una pobreza generalizada que tenía como consecuencia un desorden social permanente. Ello hizo necesario que se desarrollara la riqueza social que se encontraba en manos de unos pocos, más para no ponerla en peligro se les otorgó la protección y seguridad indispensables a los propietarios para que pudieran proceder de manera libre. Sin embargo, el capital nacional no fue suficiente para el desarrollo

del país, razón por la cual se permitió la entrada del capital extranjero, que se cobijó de igual manera a la protección del Estado. A la larga, quienes mejor aprovecharon esto fueron los inversionistas extranjeros.

El papel que desempeñaría la inversión norteamericana en el país fue decisivo ya que logró impactar a nivel político, económico y social, a través de las relaciones que estableció con las distintas clases sociales y que lejos de unificarlas intensificó sus diferencias, ya que si bien el desarrollo industrial aumentó, la inversión extranjera se consolidó impidiendo que la burguesía nacional alcanzara un desarrollo proporcional en relación con el proceso de industrialización. Todo esto a su vez, contribuyó al crecimiento del número de trabajadores industriales.

Asimismo, a mediados del siglo XIX las formas de organización entre los trabajadores eran las cooperativas, las organizaciones mutualistas y las hermandades que estaban en favor de la industrialización del país y la legislación para regular las relaciones entre los trabajadores y patrones. Esta actitud conciliadora trajo como consecuencia que algunos sectores de la clase trabajadora comenzaran a radicalizarse. Por lo tanto, estas formas de organización empezaron a ceder el paso a las nuevas, que estaban precedidas por las corrientes anarquistas, socialistas, agraristas y del liberalismo social que habían ido adquiriendo fuerza desde principios del siglo XX.

La radicalización de los trabajadores mexicanos se dio a partir de la modernización del país, bajo el régimen de la dictadura. De ahí que los trabajadores se incorporaron a empresas norteamericanas tanto en México como en Estados Unidos y esto los llevó a participar en protestas al lado de los trabajadores estadounidenses en contra de los abusos laborales cometidos por

parte de las empresas norteamericanas. Estas acciones los fueron acercando a la IWW (Industrial Workes of the World), una organización anarcosindicalista fundada en 1905

Asimismo, en 1912 se fundó la Casa del Obrero Mundial (COM) cuya ideología se inspiró en el pedagogo español fundador de la Liga Internacional para la educación racionalista Francisco Ferrer Guardia, el magonismo y anarquismo.

La COM era una institución muy diversa y rica desde el punto de vista ideológico, pues en ella militaban desde los liberales progresistas hasta los socialistas y anarquistas de todos los matices, pero fue sobre todo un importante centro de agitación política, de organización clasista y difusión de la cultura proletaria. De ahí su gran aporte histórico al movimiento de los trabajadores. Dentro de sus principios ideológicos se encontraba el de la no participación en política, razón por la cual los anarquistas dejaron de lado la formación de partidos políticos y dedicaron todo su empeño a la formación de sindicatos. Sin embargo, nunca se constituyó como una central obrera aunque en su seno participaron muchos sindicatos de oficios, ya que la mayoría de sus dirigentes se dedicaron a la difusión ideológica, al adoctrinamiento, a la formación de trabajadores y de cuadros políticos.

No obstante, en la celebración de una asamblea totalmente manipulada por Gerardo Murillo (el famoso Dr Atl), quien mantuvo una relación muy estrecha con Álvaro Obregón, se acordó realizar un pacto político de adhesión a Venustiano Carranza, lo cual hizo creer a los miembros de la Casa que el máximo jefe del poder político tenía una buena disposición hacia el movimiento obrero. A lo anterior habría que añadir el rechazo que los trabajadores sentían hacia el movimiento agrario, ya que pese a la mala distribución de la riqueza tenían un

mejor nivel de vida en comparación con los campesinos y para 1915 se había extendido la idea de que Villa y Zapata eran los enemigos a vencer. De esta manera, cuando los obreros son invitados y aceptan combatir contra Villa y Zapata, quienes defendían intereses contrarios a los constitucionalistas, ayudaron a consolidar la revolución burguesa. Por esta razón la revolución inclinó a la mayoría de los miembros de la COM hacia el constitucionalismo, no hacia el anarquismo.

El problema era que Carranza encabezaba sólo una facción conservadora del gobierno la cual se estaba volviendo cada vez más hostil a la fuerza trabajadora. Además, los líderes gubernamentales veían con recelo la capacidad organizadora de la misma. Entonces el gobierno actuó de manera decisiva y en la huelga general de 1916 decidió cerrar la COM e inició una persecución de los líderes.

En la etapa de la dictadura los trabajadores, campesinos y clase media fueron presa de la opresión. Sin embargo, la última tuvo la capacidad de organizarse y mostrar su descontento por la forma de gobierno. Uno de los miembros de esa clase fue Ricardo Flores Magón, quien en su pensamiento político muestra dos influencias ideológicas. La primera de ellas está inspirada en tesis liberales para las cuales la preocupación central son las injusticias y abusos por parte de los jefes militares, gobernadores, obispos y sacerdotes. En la segunda se observa la influencia de Bakunin, por ello se planteó la necesidad de realizar un programa que incluyera reformas sociales, ya que los que incluían únicamente reformas políticas resultaban insuficientes por lo cual la política había sido un fracaso.

“Hay que hacer una revolución bien hecha para no echar sobre el Partido Liberal una mancha, las revoluciones del Partido Liberal han sido grandiosas,

y esta vez lo será más porque en su programa lleva principios salvadores para todos: esta vez la revolución no sólo será política sino social<sup>41</sup>

Dentro de las reformas sociales y económicas se encuentra “la reglamentación del salario mínimo, tiempo de la duración de la jornada de trabajo, la laicidad en la educación, reparto de la tierra a quien la solicite al Estado”.<sup>42</sup> Toda esta serie de demandas quedaron plasmadas en el *Programa del partido liberal de 1906*, antecedente directo de la Constitución de 1917. La evolución ideológica de Flores Magón se propició por su estancia en Estados Unidos durante la cual tuvo contacto con los textos anarquistas, además de recibir la influencia de los militantes de esa tendencia como Emma Goldman y de algunos socialistas como John Kenneth Turner. Sin embargo, su pensamiento radical lo llevó a estar más cerca de los grupos anarquistas de la IWW (Industrial Worker of the Word) que de los socialistas. Consiguientemente tomó la posición política del todo o nada.

De esta manera la revolución social se inició con el partido liberal de los hermanos Flores Magón. Ricardo fue quien mejor expresó los intereses de las masas, y con toda coherencia llegó a preconizar una sociedad sin clases. Sin embargo, debido a la persecución de su persona por parte del gobierno de México y de Estados Unidos, orilló al partido a su desintegración. Con todo, tras el estallido de la revolución sus planteamientos fueron llevados a los escenarios de la negociación política y a las instancias legislativas no por sus redactores y promotores originarios, sino por integrantes del mismo partido como Francisco J Mújica, Heriberto Jara y Esteban Baca Calderón quienes después fueron defensores del socialismo reformista y posteriormente se sumarían a las causas

---

<sup>41</sup> Zertuche Muñoz Fernando *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*, México Fondo de Cultura Económica 1996 p 33

<sup>42</sup> *Op Cit* p 99

de Madero y Carranza que a su vez eran quienes representaban los proyectos nacionales que podían acabar con el porfirismo. Ellos pensaban que introduciéndose en estos movimientos sería más factible impulsar las demandas más importantes que habían sido plasmadas en el *Manifiesto* de 1906.

La revolución como movimiento social contribuyó a que estos intelectuales liberales progresistas evolucionaran hacia ideas más avanzadas y que no se conformaran con el cambio del titular de la presidencia de la República, es decir, no deseaban que la revolución quedara circunscrita al ámbito político, por lo cual tuvieron el atrevimiento de introducir reformas económicas y sociales, ya que se identificaban con las demandas y reivindicaciones de los obreros y campesinos. Estos liberales tuvieron la fortuna de posicionarse a la izquierda del carrancismo conservador y después romper con él con la aprobación del plan de Agua Prieta, que culminó con el triunfo de los grupos más progresistas encabezados por Obregón y Calles.

La izquierda del carrancismo es conocida como el ala radical de la revolución burguesa. Los jacobinos que eran dirigidos por Múgica que se caracterizaban por ser antimperialistas, antiyanquis y nacionalistas, consideraban a la Iglesia y al clero como enemigos del pueblo. Son precisamente estos jacobinos quienes triunfaron en el Congreso de Querétaro, donde fue promulgada la Carta Magna de 1917, lo cual les permitió intervenir en la redacción de algunos artículos, entre ellos el 3, 27, 123 y 130, los cuales fueron aceptados por unanimidad de votos en el Congreso.

Estos artículos le imprimieron un verdadero cambio a la Constitución, ya que se entraba a la era de la revolución social. Sin embargo, “al concepto de

revolución social pronto comenzó a agregarse el de socialismo”<sup>43</sup>. La reforma social significaba hacer la reforma agraria y garantizar los derechos del trabajo, todo ello sin tocar el principio de la propiedad privada, puesto que eran partidarios de la misma, aunque había que someterla a una serie de limitaciones, aquellas que mejor respondieran a las exigencias de los obreros, campesinos y del pueblo en general. Ahora bien, la realización de las reformas sociales le competía única y exclusivamente al Estado.

La Carta Magna de 1917 dotó al Estado de los instrumentos jurídicos y administrativos fundamentales para elaborar políticas, tomar decisiones y actuar de manera directa e indirecta en las relaciones político-económicas tanto a nivel nacional e internacional. De esta manera nació un Estado fuerte, intervencionista, concebido como el árbitro supremo, capaz de poner orden ante la profunda movilización popular y el vacío político, además de crear las condiciones necesarias para el desarrollo económico del país.

La necesidad de conquistar el poder político empujó a los constitucionalistas a establecer alianzas con las masas populares, obligándolos a adoptar un programa de reformas sociales.

Éstas adquirieron una doble función. En primer lugar, la de responder a la presión popular ya que a través del artículo 123 se legisló sobre el trabajo, la previsión social, garantizando el salario mínimo, el derecho a la huelga, el derecho a participar de las utilidades de las empresas; mediante el artículo 27 la Constitución afectaba la inviolabilidad de los derechos de la propiedad privada. De esta manera las reformas sociales prometían a la clase trabajadora un sentido de seguridad y un lugar propio en la sociedad. Aun cuando las reformas no se

---

<sup>43</sup> Córdova Arnaldo, *Ideología de la revolución mexicana*, México, ERA, 2003, p.24

hacían realidad inmediatamente, existía la promesa que le otorgaba una dimensión moral a la actividad del Estado. La inclusión de las clases populares en el proyecto político de la revolución fortaleció el enlace ideológico entre el Estado, los grupos de poder y las clases subalternas. Por último, la propia Constitución aseguraba que los trabajadores no atentarían contra el nuevo orden establecido, sino que demandarían el cumplimiento de las reformas. A su vez esta actitud reformista de la Constitución en el plano internacional se traducía en una posición antimperialista.

Son precisamente las masas y las reformas sociales quienes le dieron al Estado una base de apoyo amplia, ya que lo reforzaron y a su vez abrieron el camino para la construcción de las bases estructurales del desarrollo del capitalismo. Sin embargo, el programa de las reformas sociales les hizo creer a los políticos que habían realizado la “revolución socialista y que socialista era la Constitución que la coronaba.”<sup>44</sup> Encima, los radicales eran quienes habían adquirido una concepción laica moderna del Estado, ya que revivieron los temas de política religiosa y dieron rienda suelta a su espíritu anticlerical y antirreligioso exigiendo de manera tajante la separación de la Iglesia de los asuntos públicos, ya que ésta estaba integrada por sacerdotes corruptos y degenerados lo cual implicaba un gran riesgo dejar en sus manos la conciencia del pueblo a través del culto religioso y sobre todo la educación de la niñez. Ellos veían en la Iglesia una entidad que impedía el desarrollo de la consciencia crítica y por eso, muchos de ellos se empeñaron en impulsar el proyecto de la escuela moderna, que había sido impulsada por Francisco Ferrer en España. Consecuentemente, se deberían hacer efectivas las leyes de Reforma y es en el artículo 130 de la Carta Magna

---

<sup>44</sup> *Op Cit*, p.27

en donde quedó establecido el régimen jurídico de las instituciones eclesiásticas. La Iglesia se sintió agraviada y se negó aceptar tal disposición oficial, e inició una serie de movilizaciones que se hicieron más enconadas en el periodo presidencial de Calles extendiéndose hasta la etapa del “maximato”.

La clausura de la Casa del Obrero Mundial hizo reflexionar sobre la estrategia que los obreros deberían de seguir, lo cual llevó a la formación de dos corrientes claramente diferenciadas dentro del movimiento de los trabajadores. La primera de ellas fue la de los anarquistas, que habían considerado un error el pacto con Carranza, y la de Luis G. Morones, que planteó la necesidad de incursionar más en el campo de la política, es decir, el sindicalismo reformista de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), fundada en 1918. El reformismo de la CROM había sido transmitido por Samuel Gompers, principal dirigente de la American Federation of Labor (AFL) que a su vez recibió la influencia de la sociedad fabiana.

La sociedad fabiana fue considerada revisionista y reformista, puesto que el socialismo no era una meta inmediata sino un conjunto de reformas graduales que habrían de conseguirse por la vía parlamentaria, constitucional y pacífica. De igual modo, para los fabianos no debería mezclarse la política y la economía. La lucha de los sindicatos era por mejoras económicas en el ámbito del trabajo.

En los años veinte del siglo XX el movimiento obrero estuvo controlado por la CROM, que había logrado un poder hegemónico a partir del apoyo total que le había brindado tanto a Álvaro Obregón como a Plutarco Elías Calles.

Los primeros acuerdos de esta institución era que debería hacerse realidad el reparto de la tierra y hacer cumplir el artículo 123 constitucional. Además, la clase obrera tenía el derecho de establecer la lucha de clases a fin de mejorar las

condiciones de vida a nivel económico y social. Consideraba que la única forma de combatir la explotación era a través de la organización por medio del sindicato, se proclamó la liberación del proletariado, pero no se menciona la instauración de una sociedad socialista tal como Marx la concibió

Si bien con la CROM se fortaleció la conciencia del obrero como clase explotada, también se empezaron a dar las alianzas con el poder político, lo cual dio consistencia a la burocracia obrera que desde ese momento se convirtió en mediadora entre el Estado y la clase trabajadora, estableciendo una relación de mutua aunque desigual dependencia entre ambos. El control de las organizaciones obreras a través de la burocracia fue fundamental para el Estado, ya que le permitió limitar sus demandas en función del modelo de desarrollo capitalista que deseaba impulsar y por la otra negociar, tanto con el capital extranjero como con el nacional. De esta manera la vida de los sindicatos quedó determinada por el gobierno, impidiéndoles una actuación independiente.

Es con Obregón cuando el poder político empezó a constituirse como un nuevo poder emergente y es en esta etapa que el concepto de socialismo adquirió una carta de naturalización en el sistema político y formó parte del lenguaje oficial de los grupos que habían tomado el poder en todo el país. La mayoría de los jefes militares y políticos de aquellos años decían estar inspirados en esas concepciones. Así, para Álvaro Obregón “El socialismo lleva como mira principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo, para buscar una distribución más equitativa entre los bienes con que la naturaleza dota a la humanidad.”<sup>45</sup> Por lo tanto el socialismo en México, no era un sistema revolucionario: era una reconciliación entre las clases antagónicas del

---

<sup>45</sup> *Ibid*, p.270

sistema capitalista, en la que cada una de ellas debía reconocer y aceptar el papel histórico que les había tocado desempeñar en la reconstrucción nacional. O sea, se trataba de dar a cada quien lo suyo, esto es, no se trataba de alcanzar una igualdad entre los hombres ni de destruir nada de lo ya establecido, sino de cooperar en el desarrollo económico del país. El capitalista debería de dar las prestaciones a los trabajadores y éstos a cambio tendrían que acatar las leyes laborales que les impusieron. De esta manera, la desigualdad fue restaurada ya que ésta obedecía a un orden natural al que la sociedad está sometida de manera necesaria, pero ello no impediría que la propia sociedad pudiera constituirse como una sola entidad para lograr el bienestar de la colectividad.

La gestión gubernamental de Calles se inició en un periodo de relativa estabilidad social y política. Calles trató de hacer realidad la revolución y ésta consistía en organizar al país, lo cual implicaba activar su economía, es decir, crear alimentos, educar a la población, organizar las finanzas, pero sobre todo desarrollar la industria, esto es, sentar las bases del progreso en México. Por ello “progreso” y “revolución” se convirtieron en términos sinónimos. El ideal de progreso en Calles estaba inspirado en la modernidad. La modernidad reduciría la pobreza del pueblo, lo cual disminuiría las disparidades entre las clases y favorecería la paz social.

Tanto Calles como Obregón habían cimentado su poder en la CROM, la cual argumentó que el régimen callista sería socialista, puesto que Calles había destacado como político obrerista desde su militancia en el Partido Socialista Mexicano. Sin embargo “el concepto socialista fue confundido con una política radical de claro contenido obrerista y agrarista. No se utilizaba el término “socialista” en el sentido de la lucha por la abolición del régimen de la propiedad

privada”<sup>46</sup> ya que ni los líderes de los obreros ni el jefe máximo de la revolución estaban dispuestos a aplicar una política de esa naturaleza.

El poder que había logrado la CROM en tan poco tiempo propició el surgimiento de grupos competidores tales como la Confederación Nacional Católica (CNC), la vieja guardia de los anarquistas, además del Partido Comunista Mexicano (PCM), quienes trataban de reducir la presencia de la CROM en el ámbito político y gubernamental.

### **2.3 El marxismo en América Latina en el siglo XX**

A finales del siglo XIX, comenzó a difundirse el marxismo en Latinoamérica, introducido principalmente por emigrantes europeos, surgiendo de esta manera los primeros pensadores y partidos obreros que se valían de él. Un punto de referencia del marxismo en Latinoamérica era determinar la naturaleza de la revolución, ya que ésta era determinante para la formulación de estrategias y tácticas políticas

De esta manera pueden, diferenciarse tres periodos del marxismo en América Latina

“a) un periodo revolucionario de los años veinte a 1935....Es el periodo en que los marxistas tienden a caracterizar la revolución latinoamericana como socialista y antimperalista simultáneamente: b) el periodo stalinista de mediados de los años treinta a 1959, en que la interpretación soviética del marxismo es hegemónica y, por tanto, también la doctrina de Stalin sobre la revolución por etapas que definía la etapa en América Latina como democrático-nacional c) el nuevo periodo revolucionario en que se surgen (o se consolidan), después de la revolución cubana, corrientes radicales cuyos puntos de referencia comunes son la naturaleza socialista de la revolución y

---

<sup>46</sup> Ramírez Cuellar Héctor, *Historia del socialismo en México*, tomo I, México Publidisa Mexicana S.A de C.V, 2007 p.143

la necesidad de la lucha armada; corrientes, cuyo inspirador y símbolo fue, en gran medida el Che Guevara”<sup>47</sup>

Los partidos comunistas aparecieron en los años veinte, a partir de dos orígenes distintos. Uno de ellos es el ala izquierda internacionalista que se unió a la revolución de octubre y otro de ciertos grupos anarquistas o anarcosindicalistas que se inclinaban hacia el bolchevismo, como es el caso de México. La orientación ideológica de los mismos quedaba determinada por las resoluciones de la III Internacional, la cual estableció en los años 1920-1935 que la lucha revolucionaria en América Latina tenía “tareas simultáneamente agrarias, antimperialistas y anticapitalistas.”<sup>48</sup> En cambio de 1935 a 1959 se concibió como democrático-nacional. Es en este periodo en el cual predominó la interpretación soviética del marxismo y se postuló la revolución por etapas.

El PCM nació en 1919 bajo la influencia de algunos anarcosindicalistas radicalizados y de la Tercera Internacional, razón por la cual su papel estuvo siempre determinado por la Comintern en el plano internacional y en el plano nacional por los vaivenes de la vida política del país, sin descartar el contexto histórico del imperialismo, en el que se acentuó el carácter mundial de las relaciones capitalistas y la lucha a nivel mundial del proletariado.

La Internacional Comunista fue fundada en 1919 por Lenin y Trostsky con el propósito de coordinar a nivel internacional los movimientos revolucionarios y hacer de la revolución mundial un solo proceso orgánico.

---

<sup>47</sup> Lowy Michael, *El marxismo en América Latina* (1909 a nuestros días) México ERA 1982 p 11

<sup>48</sup> *Op Cit* p.17

La Tercera Internacional era regida por el principio del centralismo democrático. Sin embargo, a la muerte de Lenin, en 1924 Stalin logró el control de la misma imprimiéndole el modelo monolítico de organización y convirtiéndola de esta manera en un organismo administrativo al servicio de la política exterior soviética para poder manipular el movimiento comunista internacional a sus necesidades. De esta manera, los partidos comunistas en sus secciones nacionales quedaron supeditados a las soluciones de los congresos celebrados por la Internacional Comunista. Así, en el VI congreso celebrado en 1928 se anunció una posición ultraizquierdista y se indicaba que la estrategia a seguir para las secciones nacionales “era la de luchar contra el socialfascismo, que era como se etiquetaba al reformismo y a los partidos socialdemócratas occidentales, y de lanzar la ofensiva de clase contra clase por la toma del poder.”<sup>49</sup> Las consecuencias de estas medidas en el PCM fueron las siguientes: en primer lugar, fue lanzado a una lucha infructuosa en contra del Estado y consideró que los gobiernos de Calles y Portes Gil habían cedido ante los intereses del imperialismo norteamericano, ya que si bien Calles al inicio de su gobierno había promovido un nacionalismo económico, éste se fue desvaneciendo cuando llegó a un acuerdo con las financieras de Estados Unidos al final de su gestión. Sin embargo, con la revuelta escobarista en la cual el partido fue acusado de ayudar a los rebeldes, el gobierno inició una persecución en contra de los comunistas al grado de romper relaciones diplomáticas con Rusia, y orilló al partido a tener una existencia semiclandestina entre 1930 y 1934. La segunda consecuencia fue que al tomar una posición radical e intransigente respecto de los sectores reformistas de la

---

<sup>49</sup> Anguiano Arturo, Pacheco Guadalupe, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos, 1984 p 23

sociedad mexicana, se frustró la posibilidad de coordinarse con los partidos reformistas que para en ese entonces estaban recibiendo grandes contingentes de los movimientos obreros.

Además, en el periodo de 1928 a 1934 las movilizaciones obreras habían sido fuertemente reprimidas, en parte por el incremento de los problemas económicos y sociales, aunado a la presión ejercida por el imperialismo, lo cual ocasionó la pérdida del control de las organizaciones laborales, sumado esto al descrédito del gobierno por la campaña represiva en contra de la izquierda. Pero es precisamente en 1934 que ocurrieron dos hechos trascendentales en la historia de México: el sistema capitalista empezó a estabilizarse después de la depresión económica de 1929-1933, lo cual propició una reorganización de los movimientos obreros y campesinos. De esta manera se inició una nueva etapa de lucha, ya que creció el número de huelgas y la ocupación de tierras, incluso el grado de tensión social, pues se hicieron apremiantes las reivindicaciones sociales de la revolución. Asimismo el impulso del desarrollo industrial implicaba una reforma económica y una reestructuración del aparato político que avizoraba la postulación de Lázaro Cárdenas a la presidencia.

Una vez en el poder Cárdenas, tomó las medidas necesarias para revitalizar la revolución así como la supeditación del aparato político al ejecutivo, la intervención estatal en la economía básica y de manera inteligente evitar enfrentamientos con la clase obrera, renovando su acercamiento a través de Lombardo Toledano y el PCM, quienes sustentaban una ideología similar que se adecuaba de manera perfecta a los intereses del Estado.

Tanto Lombardo como el PCM sostenían una concepción de la revolución por etapas. Ambos compartieron la idea de que el régimen cardenista representaba la

etapa democrático burguesa cuyos propósitos fundamentales eran la liberación nacional y la lucha antimperialista. Sin embargo, había sus diferencias entre ambos ya que para Lombardo la revolución tenía su soporte más fuerte en el movimiento obrero organizado, el cual establecería una alianza con otras fuerzas sociales para las cuales, aunque tuviesen intereses distintos la prioridad era el fortalecimiento de la revolución en su fase antimperialista. Por ello formarían un “frente nacional”. En esta etapa de lucha social no se perseguiría el socialismo, sino exclusivamente la reivindicación económica de los grupos marginados. Mientras que para el PCM, acatando las soluciones del VII Congreso de la Comintern celebrado en 1935, se deberían dirigir todos los esfuerzos en la formación de un “frente popular”, es decir, establecer una alianza antifascista entre partidos socialistas, comunistas o con las fuerzas burguesas que eran consideradas como liberales, nacionalistas o simplemente no fascistas. Había que consolidar el Estado y “transformar el gobierno en un gobierno nacional revolucionario que prepararía las condiciones para implantar la dictadura revolucionaria democrática de obreros y campesinos, la cual en su momento cimentaría la dictadura del proletariado y el socialismo.”<sup>50</sup> De esta manera, con tal ideología, tanto Lombardo como el PCM unieron sus esfuerzos para crear la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936, lo cual les permitió centralizar las luchas reivindicativas de los trabajadores a nivel nacional, coordinarlas y profundizarlas de manera magistral. Sin embargo, la CTM no se reveló como un movimiento obrero independiente ya que fue puesto al servicio del Estado.

---

<sup>50</sup> *Op Cit* p.36

En la dirección de la CTM quedaron al frente Vicente Lombardo, el PC y Fidel Velázquez, quien se encargó de fortalecer el aparato burocrático además de perseguir a miembros que no acataran sus decisiones: Los obreros, ante tal actitud, deciden volver sus ojos hacia el PC y deciden separarse de la Confederación y formar parte del recién formado Frente Obrero Antiburocrático, lo cual contravenía intereses tanto nacionales como internacionales. Ante esto, la Internacional Comunista intervino de manera inmediata a través de Earl Browder obligando a los obreros a regresar a la CTM y asumir la política de “unidad a toda costa”. La consecuencia de esto implicó la subordinación total del Partido Comunista al Estado.

La consigna “unidad a toda costa” se transformó a partir de los años cuarenta en la política de la Unidad Nacional que fue enarbolada tanto por comunistas y por Manuel Ávila Camacho.

Para los comunistas mexicanos la estrategia de unidad implicaba una serie de propuestas mediante las cuales quedaba demostrada la defensa de la patria con acciones como el servicio militar obligatorio, la firma de un tratado militar y comercial con los Estados Unidos para la defensa de México y el desarrollo de la industria mexicana. Además de expresar su apoyo total a Ávila Camacho. Incluso el partido se encargó de dar la justificación política, social y económica de la firma del pacto obrero-patronal que se realizó entre la CTM y la asociación patronal a través de su órgano informativo, La voz de México. En éste se afirma que “Los patriotas de México levantaron la bandera de la unidad nacional, definida como la unión de todos los mexicanos para la defensa de la patria, la libertad, bienestar y progreso de todos los mexicanos independientemente de su ideología,

creencia religiosa o clase social.”<sup>51</sup> De esta manera las clases sociales conformarían un mismo bloque en aras de la industrialización del país. No obstante, en este período Barry Carr comenta que empezaron a surgir proyectos socialistas independientes del tipo de la Liga de Acción Política, encabezada por Narciso Bassols, con la cual los comunistas deciden no participar en razón de que para Bassols la postura que asumió el partido comunista era inadmisibles, ya que implicaba “abandonar la tesis de la autosuficiencia económica y actuar a partir de la tesis de la interdependencia económica, la cooperación financiera y técnica con los países del continente”<sup>52</sup> para el beneficio común y como parte integrante de un programa internacional que considera las necesidades de todos los pueblos de la Tierra. En consecuencia, había un tratado en desigualdad de beneficios y un total y abierto sometimiento a los intereses económicos de otros países y empresas internacionales, lo cual indicaba que el partido comunista se había puesto al servicio del Estado. En cambio, la postura de Bassols era radical pues siempre criticó la postura de los gobernantes mexicanos que tenían como prioridad sus intereses personales además de ponerse al servicio del capitalismo extranjero.

Para Ávila Camacho en cambio, con la estrategia de Unidad Nacional, se dio una inclinación hacia la derecha en la medida en que redujo los avances obtenidos por los movimientos obreros y campesinos, ya que fue modificado el Código Federal del trabajo, iniciándose una campaña en contra de la reforma agraria y promoviéndose además la modificación del artículo 3 constitucional, lo cual se tradujo una vez más en una persecución en contra de los comunistas.

---

<sup>51</sup> Lowy *Ibid* p.167

<sup>52</sup> *Op cit* p 36

## **Capítulo III La educación en los años veinte del siglo XX.**

### **3.1 Panorama de la educación en México en la segunda década del siglo XX**

En la administración de Benito Juárez empezó a gestarse una serie de cambios en el rubro de educación, se introdujo el pensamiento positivista en México a través de Gabino Barreda quien a su vez es coautor de la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios que fue promulgada por Juárez el 2 de diciembre de 1867.

El positivismo logró consolidarse en el campo educativo constituyéndose en la fuente de inspiración de las orientaciones educativas del país tanto a nivel superior como básico, al privilegiar la enseñanza de las ciencias, las matemáticas y la geometría, sin embargo, al existir una orientación moderna en las concepciones pedagógicas, no sucedió lo mismo con la apertura de la oferta educativa ya que ésta quedó reducida a las clases medias y altas quedando al margen gran parte de la población.

El impacto de las ideas positivistas se extendió al ámbito político, a partir de la promulgación de las Leyes de Reforma, fue posible la secularización del sector educativo, en consecuencia, la Iglesia fue marginada de los procesos educativos y sociales reiterándose, de esta manera el carácter laico de la educación, característica que fue retomada con ímpetu en los años treinta del siglo XX.

La creación de la Escuela Nacional Preparatoria se constituyó como uno de los mayores logros del positivismo en México, cuya inauguración fue el 1 de febrero de 1868 asumiendo la dirección Gabino Barreda y ocupó el antiguo edificio del Colegio de San Ildefonso. El plan de estudios era de carácter enciclopédico y serían los correspondientes para poder ingresar a las Escuelas de Altos Estudios.

El gobierno de Porfirio Díaz y de su Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Justo Sierra tuvieron como prioridad proporcionar educación a las clases medias urbanas a raíz de la estructura económica que el país mantenía basada en la hacienda y en el modelo feudal, haciendo inconcebible el proyecto de educación rural, por consiguiente la cobertura educativa era precaria

De esta manera la educación en el régimen de Porfirio Díaz reflejaba la segregación social prevaleciente ya que la educación básica que impartía el Estado se dirigía de manera preferente a las ciudades y fue prácticamente inexistente en el campo, en donde habitaba la mayor parte de la población. Sin embargo, aunque las instituciones educativas del Estado se ubicaban en la Ciudad de México, la enseñanza pública se convirtió en un beneficio para las clases media y alta, razón por la cual el nivel de analfabetismo alcanzaba aproximadamente el 80% de la población mexicana.

Uno de los problemas centrales de la actividad de Sierra lo constituyó la apertura de la Universidad Nacional, que fue inaugurada el 22 de septiembre de 1910 y quedó conformada por las siguientes escuelas: la Escuela Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y la Altos Estudios. La Universidad nació como una dependencia del Ejecutivo Federal bajo las órdenes del secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y su gobierno a cargo de un rector nombrado por el presidente en turno y un Consejo Universitario.

En la primera década del siglo XX México empezó a cimbrarse por las manifestaciones de descontento por parte de las clases sociales más desprotegidas del porfiriato culminando con la revolución.

En el gobierno de Francisco I Madero, Alberto Pani en su función de subsecretario de Instrucción Pública presentó un estudio titulado *La instrucción rudimentaria en la república* en el cual se proponía ampliar en ese nivel educativo las nociones de trabajos manuales e impulsar la enseñanza industrial, propuesta que encontró oposición por considerar que era inapropiada para el país pues éste carecía de una industria nacional. En paralelo a la lucha armada y al calor de la agitación social se hizo el reclamo de popularizar la enseñanza para llevar cultura y conocimientos básicos a los grupos sociales que habían sido marginados durante la dictadura, consecuentemente la educación se convirtió en una exigencia social que creció durante la revolución.

En la administración de Venustiano Carranza, el Ministro Félix Palavicini empezó a impulsar la educación técnica y creó la Dirección General de Enseñanza Técnica (DGET), la idea central era la formación de técnicos e ingenieros que pudieran hacerse cargo de las necesidades de la industria en el país. De esta manera la educación técnica tendría que responder a las necesidades por las cuales atravesaba el país

La Constitución de 1917 marcó una dirección importante en torno a la educación ya que propició su municipalización y marcó la desaparición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes propiciando una crisis en la oferta educativa ya que los ayuntamientos no contaban con los recursos materiales ni monetarios para el sostenimiento de las escuelas, quedando de manifiesto que la municipalización realizada por motivos políticos fue un gran error.

### **3.2 José Vasconcelos y la creación de la Secretaría de Educación Pública.**

La lucha por el poder acarrió problemas y divisiones dentro de los constitucionalistas que culminó con el asesinato de Carranza y el gobierno interino de Adolfo de la Huerta que designó como rector de la Universidad Nacional a José Vasconcelos y al ser electo como presidente Álvaro Obregón lo ratificó en su puesto. De esta manera el rector se dio a la tarea de organizar un sistema estructurado que abarcara las actividades educativas (del jardín de niños hasta la Universidad) y culturales (de las artes plásticas al teatro y a la danza, pasando por la lectura y el canto) e inició una serie de actividades como la campaña contra el analfabetismo, la multiplicación de las bibliotecas, publicación de los clásicos y la instauración de una pedagogía activa, todo con la finalidad de llevar la educación a los sectores olvidados de la sociedad mexicana. Su fuente de inspiración fueron algunas acciones emprendidas por los soviéticos en materia educativa sobre todo de Anatoli Lunacharsky más la filosofía espiritual cristiana que profesaba el Ministro. Dentro de su proyecto educativo, el rector planeó la creación de la Secretaría de Educación Pública, dentro de los objetivos de esta institución estuvo en primer lugar la federalización de la educación que se consideraba la manera más adecuada de enfrentar la lamentable situación en la cual se encontraba el sector educativo, y en segundo lugar la redención de las clases oprimidas

“la labor que el gobierno federal pretende desarrollar es humana, cultural, es misericordiosa para esa multitud ignara de indígenas que viven dentro de la más absoluta abyección, explotados por los que saben leer y escribir en su pueblo, alejados de los centros civilizados ora por su odio al blanco o al mestizo, odio que debemos desterrar de sus corazones por medio de la instrucción, ora porque muchos de ellos no conocen el idioma castellano y no pueden hacerse entender entre nosotros”.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Fell, Claude *los años del águila* México U.N.A.M 1989 p 67

Por lo que en se inscribe en un proyecto general de regeneración de la especie cuyo objetivo era salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir al indio, ilustrar a la población en general además de difundir una cultura generosa y enaltecedora que sería capaz de coordinar a escala nacional la política educativa del gobierno. El proyecto fue innovador pues incluía aparte del organigrama administrativo un proyecto cultural que tenía las intenciones de instaurar una cultura de masas que involucraba a maestros, intelectuales y artistas, de esta manera toda la población tendría acceso a la cultura y no solamente la clase privilegiada, el proyecto presuponía a mediano plazo la integración de la sociedad mexicana. De esa manera se promovía un consumo de cultura, mediante la multiplicación de objetos culturales como el libro, el concierto, la pintura, la escultura, la danza, en algunos casos se promovió la producción de objetos artesanales. Además con la federalización de la enseñanza “se alcanzaría el fin más elevado y patriótico en materia educacional la formación del alma mexicana”<sup>54</sup>

### **3.3 La educación rural**

En cuanto al sector rural, la política educativa del Secretario José Vasconcelos planeó la creación de escuelas especiales de indios en todas las regiones pobladas por indígenas, se les impartiría conocimientos de higiene, economía, lecciones de cultivo y de aplicación de máquinas a la agricultura. El Secretario reconoció la necesidad de educar al indio. Sólo que debería existir una sola y misma escuela abierta para todos sin distinción de raza, ni color de piel

---

<sup>54</sup> *Op Cit* p 65

“siendo numerosos los partidarios de la creación de escuelas para indios, pero siempre he sido enemigo de esta medida porque fatalmente conduce al sistema llamado de la reservación, que divide la población en castas y colores de piel, y nosotros deseamos educar al indio para asimilarlo totalmente a nuestra nacionalidad y no para hacerlo a un lado”.<sup>55</sup>

De esta manera la posición del Secretario en relación a este problema fue irreductible sobre la necesidad de que esos grupos se integraran a la cultura nacional, principalmente a través de la adquisición de la lengua castellana, en consecuencia, la asimilación se convirtió en uno de los requisitos indispensables para la construcción de la tan anhelada “alma nacional” por lo tanto dejó de lado la polémica de las culturas particulares de los diferentes grupos étnicos que conformaban al país, sin embargo, la realidad exigía la creación de una escuela especial para educar al niño indígena y con poco entusiasmo el Ministro de educación tuvo que aceptar la creación del Departamento de Cultura Indígena de la Secretaría de Educación Pública presuponiendo que tendría una existencia transitoria ya que desaparecería en cuanto el indio se integrara a la vida nacional.

Para lograr tal objetivo Vasconcelos promovió la figura del maestro ambulante que posteriormente se transformó en el maestro misionero, línea que fue adoptada en 1922 para designar a los profesores de las áreas rurales e indígenas. La función del maestro ambulante sería la de reclutar y formar jóvenes elementos capaces de impartir a sus conciudadanos conocimientos de la educación primaria fomentar el hábito de la lectura, realizar prácticas del lenguaje y posteriormente introducir conocimientos de aritmética, de historia y para finalizar una instrucción cívica. Posteriormente se creó “La casa del Pueblo” .

---

<sup>55</sup> *Ibid* p 206

La Casa del Pueblo fue una institución que debería haber cumplido cinco objetivos: el primero es de carácter social ya que se trataba de poner la escuela al servicio de la comunidad y viceversa, de lo que se trataba era de socializar las actividades para fomentar la solidaridad y fraternidad entre las personas; en segundo lugar estaban los objetivos económicos cuyo fin era fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de las industrias locales, en tercer lugar se encontraban los objetivos morales cuya finalidad era formar hombres libres y autónomos, en cuarto lugar, estaban los objetivos intelectuales que consistían en la implantación de conocimientos que tuviesen una aplicación práctica y en quinto lugar se encontraban los objetivos físicos y estéticos, cuya intención era desarrollar hábitos de higiene en los alumnos y templar el carácter a través de las manifestaciones artísticas vinculadas con su medio. Posteriormente se planteó la creación de las misiones culturales, cuyo propósito era que los maestros fuesen al lugar en donde se encontraban los indígenas e iniciar su labor educativa sin perder de vista que su motivo era su integración a la vida nacional, de esta manera se dio prioridad a lo cultural. Sin embargo, esto no fue suficiente, pues la realidad del indio exigía tomar decisiones más radicales para transformar su nivel de vida, esto implicaba entrar en un terreno difícil, el reparto de la tierra.

### **3.4 La reforma a la escuela primaria**

Una de las primeras iniciativas que asumió el Ministro de educación pública fue la reforma de la escuela primaria. Para la realización de la reforma, se realizó un análisis de las condiciones de este nivel educativo, en primer lugar, se encontró un verdadero desorden en cuanto a los horarios de maestros y alumnos además de las condiciones tan lamentables en las cuales se encontraban los inmuebles

de las escuelas, en segundo lugar se levantó un censo de los maestros que integraban este nivel educativo, en tercer lugar, se efectuó un diagnóstico del funcionamiento de las escuelas privadas para conocer en qué medida llevaban y respetaban los programas oficiales y para finalizar un recuento de los niños pobres que podrían salir beneficiados con los desayunos escolares, es precisamente en este rubro en donde quedaron expuestas las condiciones de insalubridad en la que vivían los niños además de las enfermedades graves que padecían. En consecuencia se elaboró un programa de estudios que en realidad

“era una serie de reflexiones sobre los objetivos de la pedagogía contemporánea dentro del marco de la enseñanza primaria y sobre la adecuación necesaria de la escuela primaria a la personalidad del niño y las necesidades del país.<sup>56</sup>

La propuesta sugería dejar atrás la pedagogía que se practicaba, en la cual se consideraba al niño como un ser pasivo que debería asimilar una serie de conocimientos lo más pronto posible, de manera simultánea el profesor debería cambiar su mentalidad y actitud, considerar que el niño es un ser que está en movimiento que tiene la necesidad de experimentar, manipular y que solamente puede pensar si los conocimientos se relacionan con el hacer, únicamente mediante las relaciones activas que el niño estableciera con su entorno podría modificar su pensamiento y su conducta sólo de esta manera tendría sentido la educación. En cuanto al profesor se le sugirió una serie de orientaciones pedagógicas: como el organizar la estrategia para la adquisición de los conocimientos en función de la edad, aptitudes y conocimientos que el niño poseía, con la finalidad de fomentar su creatividad y erradicar la aptitud de mecanización en el proceso de enseñanza. La función de la escuela no debería

---

<sup>56</sup> *Ibid* p 170

reducirse a enseñar a leer, escribir y contar, ya que estos conocimientos básicos deberían ser considerados como un medio y no como un fin, ante todo la nueva escuela debería enseñar al niño a pensar con claridad y expresarse con precisión. Este nivel educativo debería ser aprovechado al máximo pues se tenía pleno conocimiento que una gran cantidad de niños no podrían ingresar a niveles educativos superiores, el propósito de la educación era preparar al niño para una participación inteligente en la vida social, económica y política del país. La reforma a la escuela primaria consistió primordialmente en hacer énfasis en la acción.

“la escuela moderna no es un lugar para recibir nada más conocimientos, sino, antes que todo, es un lugar de acción. La escuela primaria da oportunidades para la formación de hábitos físicos, intelectuales y éticos, y los hábitos se cristalizan por la acción; además, la naturaleza del niño requiere la actividad, el movimiento, la ejecución”.<sup>57</sup>

Los postulados de la escuela de la acción resultaron todo un acontecimiento en la época, en primer lugar consideraba al niño como un ser activo y no pasivo ya que mediante el esfuerzo físico y la actividad mental el niño adquiriría las nociones de progreso material y espiritual de la sociedad en la cual se encontraba inmerso, de esta manera la escuela es una preparación para la vida en comunidad, en segundo lugar con la introducción de los trabajos manuales el niño podría modificar de manera paralela sus pensamientos y emociones que tendrían su impacto en las actividades que él realizaría, sin embargo, la introducción de los trabajos manuales no implicaba dotar a los niños de una habilidad técnica precoz pues constituían la antesala para la investigación e información científica que les permitiría desarrollar una cultura estética. Todo esto, aunado a actividades

---

<sup>57</sup> *Ibid* p 173

extraescolares como los clubes deportivos, la presentación de obras teatro al aire libre, las cajas de ahorro, las reuniones de interés social, la publicación de un periódico escolar, toda esta serie de actividades contribuirían a la socialización del trabajo escolar del infante. Los delegados de la Secretaría jugarían un papel importante en la reforma en tanto que serían los encargados de observar que ésta se realizara en los planteles escolares existentes, además, en la medida de lo posible se plantearía la creación de museos escolares cuya finalidad sería la exposición de los productos y recursos naturales de la región, posteriormente se realizaría un intercambio con otros estados de la República con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre el país en los conciudadanos, además del establecimiento de bibliotecas, la culminación de la labor de los delegados sería despertar y desarrollar el sentimiento de belleza innato que se encuentra en el ser humano. Con toda esta política educativa, la primaria para el Ministro de Educación se convirtió en un verdadero centro cultural. Debe quedar muy claro el concepto de acción entendiendo por tal la enseñanza práctica y funcional, en consecuencia se debería exaltar la acción por sí misma y no en vistas de la acumulación de bienes materiales pues resultaría perjudicial para la educación misma.

### **3.5 La Universidad Nacional**

Años posteriores a su creación (en la administración de Carranza), la controversia en torno a la Universidad Nacional de México giró en torno a dos cuestiones fundamentales en primer lugar su estatuto jurídico (por una parte empezaron a surgir conflictos de influencias entre autoridades y los profesores universitarios y por otra parte entre la administración central) y en segundo lugar

su papel en la vida nacional, es decir, si su papel debería girar exclusivamente a las actividades intelectuales o también debería atender a los problemas sociales y políticos por los que atravesaba el país. En relación a su estatuto jurídico se empezaron a cuestionar aspectos relativos a las relaciones entre la Universidad y el Estado, en primer lugar se hacía referencia al respaldo administrativo y financiero del Estado, ya que quienes disfrutaban de los servicios de la Universidad era las clase sociales medias y altas

“entre nosotros, en donde rara vez la iniciativa particular crea o sostiene instituciones de estudio, superior o inferior, ¿debe la acción oficial ir más allá de la instrucción primaria, destinada a todo, y de la cultura media destinada a grandes masas? Debe el Estado pagar la cultura técnica y la cultura media destinada a grandes masas? ¿Debe el Estado pagar la cultura técnica y lo que es más, la alta cultura, patrimonio de minorías exiguas? La primera, cuyo fin utilitario para el que la recibe y la segunda, que es un lujo, ¿no deben ser costeadas por el que las disfruta?”.<sup>58</sup>

Los intelectuales de la época como Pedro Henríquez Ureña se declararon partidario de la ayuda estatal a la Universidad en la medida que la sociedad se beneficiaba tanto de los conocimientos técnicos e incluso de la alta cultura que se impartía en ella.

En cuanto a la intervención del Estado en la gestión universitaria, quedó muy claro desde su creación que dependía del poder legislativo para la modificación de sus estatutos y la obtención del presupuesto y del poder Ejecutivo, que a través del Ministro de Instrucción Pública controlaba la administración y los nombramientos del personal. Tanto Antonio Caso como Pedro Henríquez Ureña se manifestaron a favor de una necesaria autonomía que acabara con los abusos de poder por parte de los poderes políticos. Consideraban excesivo que a partir

---

<sup>58</sup> *Ibid* p 278

de la intervención de los diputados se suprimieran puestos e incluso clausuraran instituciones, en cuanto al Ejecutivo su función debería reducirse a ser un intermediario entre el Congreso y la Universidad, en cuanto a la asignación de puestos directivos y profesores deberían ser tomadas por el Consejo de la Universidad y avaladas por el Ejecutivo. El tema de la autonomía universitaria estaría presente en la década de los años veinte (la autonomía fue decretada por primera vez en 1929 y significaba únicamente la capacidad de nombrar al rector y a los directores de las distintas dependencias que estaban bajo su tutela) y treinta, en esta última década Narciso Bassols sería llevado a la tribuna como Secretario de Educación Pública para decretar la autonomía de la Universidad Nacional de México (17 de octubre de 1933).

La lucha por la autonomía en vez de beneficiar a la Universidad la perjudicó, de ahí que la Escuela Nacional Preparatoria fue separada de ella (29 de enero de 1915) posteriormente al suprimirse el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes otra serie de instituciones le fueron arrebatadas de su tutela como los establecimientos de investigación científica y otros que fueron asumidos por otras dependencias del sector salud, la Universidad había sido desmantelada y privada de los medios necesarios para su óptimo funcionamiento.

Al asumir la rectoría José Vasconcelos tomó una serie de decisiones para que la Universidad pudiera recuperar sus prerrogativas y sus medios de acción. La Universidad tenía que replantear sus objetivos ya que no podían ser únicamente de orden moral e intelectual, su reorientación tenía que ver con el ámbito social, lo cual implicaba abrir una nueva línea en cuanto a las actividades de las instituciones, se debería dar prioridad a las escuelas superiores de educación técnica quienes formarían profesionistas que estarían al servicio de la sociedad.

La ciencia debería ponerse al servicio del bien moral y bienestar económico “la enseñanza práctica y útil buscara convertir a los estudiantes en productores de riqueza”<sup>59</sup>. Dejando de lado las antiguas profesiones de prestigio como los abogados y los médicos, se trató de dar un impulso a las carreras técnicas a partir de la situación económica en la cual se encontraba México después de la devastación del movimiento revolucionario, otro de los servicios que debería prestar la Universidad en ese tiempo era la organización de la campaña contra el analfabetismo. Además empezó a surgir el problema de la actualización de los programas de estudio por considerarse obsoletos, razón por la cual los alumnos empezaron a politizarse, en consecuencia, la Universidad se convirtió en un centro de conflicto.

### **3.6 La Escuela Nacional Preparatoria**

En los años veinte la Escuela Nacional Preparatoria atravesó por una serie de crisis que tuvieron su raíz en un dilema profundo, en relación a la ambigüedad del nivel educativo que tenía que impartir, por un lado se le consideró el equivalente al nivel secundaria ya que impartía una enseñanza general, y por el otro, un establecimiento de transición que preparaba a los alumnos para ingresar a las facultades y escuelas superiores.

Por ello a lo largo de su historia sufrió una serie de reformas, una de ellas fue elaborada por José Vasconcelos quien preparó un programa que trataba de establecer un equilibrio entre las materias, estableció seis áreas ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas, ciencias sociales, ciencias filosóficas y sus aplicaciones en la vida práctica, letras e idiomas, artes plásticas, artes

---

<sup>59</sup> *Ibid* p 286

industriales y por último artes musicales. Además se introdujeron cursos de iniciación a los oficios mecánicos, y las industrias ligeras, con la finalidad de proporcionar a los alumnos elementos de formación profesional, y favorecer los conocimientos que les permitirían colaborar socialmente, se trataba de conciliar el conocimiento teórico y práctico, dejar atrás la educación exclusivamente enciclopédica. Estas ideas fueron retomadas por Vicente Lombardo Toledano cuando fue director de la Escuela Nacional preparatoria y organizó el Congreso de Escuelas Preparatorias, en este Congreso Lombardo Toledano privilegió la enseñanza manual cuyo objetivo era humanizar a la clase media que pasaba por las aulas de la Escuela Preparatoria con el argumento de que todo trabajo ennoblece. Precisamente, el término “actividad manual” dividió al Congreso, pues algunos participantes como José Torres e Ignacio Chávez lo consideraron como una degradación

“yo me consideraría un poco rebajado si llegase a ejercer el oficio de carpintero o zapatero ya que obligar al estudiante a aprender un oficio es hacerle perder su tiempo precioso que puede destinar a su verdadera tarea... si un estudiante egresado desea, después de haber ejercido durante ocho o diez años una profesión liberal convertirse en trabajador manual probablemente ya habrá olvidado todo lo que aprendió en la escuela preparatoria”.<sup>60</sup>

Estas posturas reafirmaron una vez más el carácter enciclopédico y la formación de profesiones liberales del sistema educativo de la época, soslayando las necesidades del país y de un gran número de estudiantes que no estaban en la posibilidad de ingresar a la Universidad.

La politización de los estudiantes fue otro factor que intensificó las crisis, exigían ser tomados en cuenta para las reformas de los programas de estudio.

---

<sup>60</sup> *Ibid* p 329

### 3.7 La Escuela Técnica

La lucha armada de la revolución mexicana permitió que los trabajadores mexicanos pudieran ingresar a mejores puestos laborales, como técnicos y operarios, funciones que habían sido desempeñadas exclusivamente por extranjeros. Ante la eminente salida del país de éstos a causa de la lucha armada, muchos mexicanos tuvieron que hacerse cargo de los ferrocarriles, tranvías, las centrales energéticas y de las instalaciones mecánicas de minas y fábricas, lo cual hizo necesario integrar este tipo de enseñanzas en las escuelas.

En la administración de Venustiano Carranza, el Ministro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes Félix Fulgencio Palavicini criticó la orientación educativa del régimen anterior “pues consideró que se había privilegiado a las escuelas superiores formadoras de profesionistas liberales en detrimento de la enseñanza técnica”<sup>61</sup>. Entendiendo por tal la enseñanza vinculada a la práctica, a la producción, empleando los conocimientos que la ciencia y la tecnología estaban generando en el mundo, razón por la cual empezó a impulsar la educación técnica y creó la Dirección General de Enseñanza Técnica (DGET).

Un año después la DGET a cargo de Juan León inició una serie de cambios en los cuales algunas escuelas cambiaron de nombre y funciones tratando de delimitar y perfeccionar su campo de acción una de ellas fue la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Hombres que se transformó en Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, y Mecánicos-Electricistas, posteriormente cambió de nombre ya que el objetivo era no solamente formar obreros y técnicos especialistas para la industria, sino que formaría también a ingenieros, además,

---

<sup>61</sup> INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PRESIDENCIA DEL DECANATO, *La educación técnica en México desde la independencia 1810-2010* tomo II De la educación técnica popular a la diversificación e integración al sistema productivo 1910-1970 México IPN, 2011, p 22

se promovió la creación de nuevos cursos como: el Laboratorio de Química Elemental, Laboratorio de Electricidad aplicada a la Industria , Laboratorio de Física Industrial. La escasez de productos químicos consecuencia directa de la Primera Guerra Mundial aunado a la importancia que fue adquiriendo el petróleo marcó nuevas necesidades educativas y se planteó la propuesta de crear la Escuela de Química. De esta manera la educación técnica quedó caracterizada como una enseñanza vinculada al ámbito práctico.

Cuando Vasconcelos fue nombrado rector de la Universidad Nacional en junio de 1920 creó la Dirección General de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DGETIC). En 1921 Vasconcelos logró que se creara la Secretaria de Educación Pública, institución a la cual fue incorporada la enseñanza técnica.

Vasconcelos dio continuidad a la idea de que la educación técnica debería ser práctica y útil, capaz de convertir a los estudiantes en productores de riqueza, reemplazando a los antiguos profesionistas, los cuales se pensaba, estaban más preocupados en encontrar un puesto en la política o la burocracia, mientras que los recursos naturales del país eran saqueados por las empresas extranjeras, para Vasconcelos la enseñanza técnica era la prolongación de la escuela primaria y declaró lo siguiente:

“aún más urgente que el problema de la universidad-declara en Washington en diciembre de 1922-es para nosotros la transformación de nuestras antiguas escuelas de artes y oficios en modernos institutos técnicos en ellos deseamos educar peritos mecánicos, industriales de todo género y trabajadores en las artes de la ciencia. A fin de aumentar el número de productores de riqueza”.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Fell, *Ibid* p 196

En consecuencia se trató de una reorientación de las doctrinas pedagógicas y de las opciones sociales tradicionales en México, es decir, ampliar la oferta educativa e ir dejando de lado las profesiones liberales por excelencia como son el derecho y la medicina, e introducir las escuelas de ingeniería y comercio. En el año de 1921 bajo el impulso de Roberto Medellín quedó establecida la línea que seguirían las escuelas técnicas

“el ideal de esta dirección es convertir a las escuelas técnicas en centros de cultura y centros de producción, pues estas dos fuerzas sumadas deben dar como resultado único el éxito, como puede comprobarse en países como Alemania donde la educación técnica ha sido atendida preferentemente”.<sup>63</sup>

Por lo tanto la escuela técnica estaría contribuyendo al progreso del país, uniendo la técnica con las expresiones culturales en obras materiales, cuya dirección y mano de obra deberían ser nacionales. Se construirían puentes, fábricas, edificios que serían embellecidos con el arte y se destinarían para el uso del pueblo, la creación del edificio de la Secretaría de Educación Pública constituyó la materialización entre arte y técnica para Vasconcelos. Sin embargo, la enseñanza técnica sería un medio para reproducir el orden social burgués, sin transformarlo, ni alterarlo, no enfrentar al pobre con el rico, bajo la promesa de mejores ingresos

“en la escuela de textiles recibirán los obreros, a la vez que la instrucción técnica, que tanta falta les hace, una educación e instrucción sobre la cuestión social adecuada a producir la armonía entre sus intereses y los de la nación”.<sup>64</sup>

Esta idea está acorde con la ideología del presidente Álvaro Obregón, no se trataba de transformar, sino de estabilizar el país.

---

<sup>63</sup> Instituto Politécnico Nacional, *Op Cit* p 35

<sup>64</sup> *Ibid* p 37

Se dio un gran auge en la creación de diversas escuelas técnicas y en menos de tres años se crearon 34, no obstante, el mayor número de escuelas estaba destinado para las señoritas, situación que cambiará de manera radical en los años treinta con el secretario Narciso Bassols.

Vasconcelos quiso unir las expresiones culturales y científicas, incluso pretendió que la escuela formará un individuo espiritual antes que técnico. En 1928 las autoridades educativas se propusieron reestructurar completamente la enseñanza técnica y se plantearon dos vertientes para tal fin, una, era dar continuidad al proyecto vasconcelista, en el cual, la técnica era un medio para expresar el arte y espíritu mexicanos en obras útiles con técnicas aprendidas en las escuelas de artes y oficios que capacitarían artesanos, y la otra, que consistiría en la consolidación de escuelas técnicas para la formación de obreros calificados y de técnicos, quienes se insertarían en el proceso de producción. Se eligió la segunda opción, pero fue hasta 1932 que la propuesta se hizo realidad. El grupo artífice de la reforma estuvo encabezado por el Secretario de Educación Pública Narciso Bassols.

## Capítulo IV Educación y socialismo en Narciso Bassols

### 4.1 Semblanza de Narciso Bassols

“Narciso Bassols es un mexicano de quien poco se habla y escribe. El pueblo en general lo desconoce. Y la clase en el poder ha preferido olvidarlo no porque su pensamiento sea ya invigente sino al contrario, porque sigue siendo un pensamiento crítico vivo, profundo, penetrante, que denuncia sin ambages lo que anda mal y no se conforma con hablar de nuestros grandes problemas; trata de explicarlos, de ir a sus causas y de contribuir a resolverlo”<sup>65</sup>

Narciso Bassols García nació en Tenango del Valle, Estado de México, el 22 de octubre de 1897 y murió en la ciudad de México el 24 julio de 1959. Fue abogado, maestro, político, escritor e ideólogo del México posrevolucionario. Cursó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y después en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. A la edad de 18 años concluyó la preparatoria y pronunció ante profesores y alumnos un discurso titulado *En el aniversario del descubrimiento de América* (1915), el cual puso de manifiesto su capacidad oratoria y sus inquietudes intelectuales. Personaje de singular inteligencia fue elogiado por

“El maestro Antonio Caso, al terminar su curso de Sociología, le escribió una carta de la que se toma la siguiente frase “En el año académico de 1916, Narciso Bassols fue el más distinguido de mis alumnos, por su clara inteligencia y su dedicación ejemplar .... y el maestro Caso sólo en casos excepcionales prodigaba elogios a sus alumnos”<sup>66</sup>

Desde muy joven se reveló como hombre de acción, ya que de manera simultánea presidió la sociedad de alumnos y elaboró los estatutos de la misma. Se graduó de abogado y abrió un bufete, al mismo tiempo fue profesor de

---

<sup>65</sup> *Homenaje a la memoria del maestro Narciso Bassols*, México, UNAM, Facultad de economía, 1989, p. 26

<sup>66</sup> Bassols Narciso *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964 p VII

Garantías y Amparo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, además de impartir la materia de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria.

Bassols empezó su función pública a mediados de los años veinte al ser nombrado consultor del Departamento de Salubridad. Posteriormente fue Secretario general del gobierno del Estado de México, durante el mandato del general Carlos Riva Palacio. En 1927 elaboró la Nueva Ley Agraria. En diciembre de 1928 se convirtió en director de la Facultad de Derecho fundando la cátedra de Derecho agrario además de crear la sección de economía que como se sabe devino en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo, se vio obligado a presentar su renuncia cuando los estudiantes se declararon en huelga contra el sistema de exámenes trimestrales que estaba tratando de implementar. No obstante, siguió impartiendo sus clases y ocupándose de los asuntos jurídicos como lo atestiguan sus artículos "*¿Qué son, por fin las juntas de conciliación y arbitraje?*" y "*Autoridades y jueces del trabajo*". En 1930 fue nombrado Presidente del Comité liquidador de los Antiguos Bancos de Emisión, instituciones bancarias que habían operado de manera desordenada en la época revolucionaria. En octubre de 1931 fue designado Secretario de Educación Pública por el presidente Pascual Ortiz Rubio y ratificado por el presidente Abelardo L. Rodríguez. Renunció al cargo en mayo de 1934. Enseguida fue designado Secretario de Gobernación, nombramiento al cual desistió en breve tiempo. La elección presidencial del General Lázaro Cárdenas se efectuó precisamente en ese periodo. En la administración presidencial del General Cárdenas fue nombrado Secretario de Hacienda y Crédito Público en diciembre de 1934. Durante su gestión ejecutó la reforma monetaria y las leyes relativas al Banco de México, PIPSA, Seguros de México, Crédito Popular y FERREMEX.

Preparó la legislación que obligaba a las compañías petroleras extranjeras a cumplir con sus obligaciones fiscales, realizó importantes contribuciones al plan sexenal del gobierno, elaborado desde 1933, aportó la parte que le correspondía en el rubro de la educación además de su importante asesoramiento en determinados aspectos de la economía nacional; renunció a este cargo a mediados de 1935. A finales de ese año fue nombrado diplomático de alto nivel y fue designado Embajador de México en Londres y representante de México ante la Sociedad de Naciones realizando una vibrante defensa de España y Etiopía del ataque italiano al regresar a México, en 1937, fundó la Editorial Revolucionaria, además de colaborar con Vicente Lombardo Toledano en la Universidad Obrera de México, participando en la dirección de la *Revista Futuro*. Posteriormente fue designado por el presidente Lázaro Cárdenas Ministro de México en Francia y en 1938 organizó el rescate de refugiados españoles promoviendo su asilo en México.

En los años cuarenta fue invitado por el presidente Ávila Camacho para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, rechazando tal petición por no compartir la postura personal y religiosa del mandatario. En ese mismo año estableció la Liga de Acción Política, editando el *Semanario Combate* que era un formidable periódico de oposición al gobierno. En 1943 contendió por la Liga para diputado federal, como candidato independiente, ganando algunos distritos pero enfrentó la oposición del partido oficial, lo cual le impidió entrar a la Cámara Baja. En 1944 fue nombrado embajador en la URSS el primero en el cargo que desempeñó durante año y medio, aproximadamente. En 1947, junto con Lombardo Toledano participó en la organización del Partido Popular, siendo nombrado vicepresidente. Sin embargo, renunció al poco tiempo por diferencia de

opiniones. En ese año asistió a la fundación del Consejo Mundial de la Paz, en París, representando al general Cárdenas. Fue invitado por el presidente Ruiz Cortínez a participar como asesor, puesto al que renunció en 1954.

#### **4.2 Bassols y los problemas nacionales**

Si lo hubiese deseado, Bassols hubiese sido el dueño de alguno de los mejores despachos de abogados de México. Sin embargo, en los artículos que escribió, dejó manifiesta su enorme inquietud sobre los problemas sociales por los cuales atravesaba el país. En su discurso titulado *La mentalidad revolucionaria ante los problemas jurídicos de México* (1925) quedó expuesta su forma de ver y pensar la realidad; nos dejó muy clara su identificación con la revolución mexicana y con las nuevas corrientes de pensamiento. En esta conferencia hay una nueva concepción del Estado: el derecho, la libertad y la justicia como elementos esenciales para transformar el viejo orden político y no para preservarlo. Insistió en la necesidad de crear un clima de renovación institucional, ambiente cívico y cultural del país. Le asignó al derecho una función práctica, concibiéndolo como una teoría de la organización de la convivencia social por tener la particularidad de influir en las relaciones cotidianas entre los hombres y ello le da la posibilidad de lograr que el “dolor, la miseria y el mal reduzcan el dominio que hoy tienen sobre el mundo”<sup>67</sup>. Los abogados tienen la posibilidad y el deber de intervenir en el proceso de la historia y no permanecer indiferentes ante la injusticia. Precisamente esta función le permitió al jurista hacer una revisión de la vieja idea heredada de Europa en pensar que es inevitable la miseria de muchos, de casi todos los hombres, idea con la cual Bassols estuvo en total

---

<sup>67</sup> *Op cit*, p. 22

desacuerdo, y postuló la posibilidad de un mundo mejor: “nos lanzamos mejor, como refugio ético de nuestra conciencia, a un mundo radicalmente diferente, misterioso, irrealizado todavía, audaz.”<sup>68</sup> Esta idea fue perfilando los problemas nacionales que serían objeto de su reflexión a lo largo de su trayectoria. A su vez, van desentrañando la evolución de su pensamiento que fue madurando y tornándose crítico del sistema político de su tiempo. De hecho empezó por analizar las cuatro ideas fundamentales de la organización política de la sociedad mexicana como la democracia, el Estado, la libertad, la igualdad, además del problema agrario.

En opinión de Bassols la democracia moderna sólo podía ser aceptada en cuanto tiene como punto de partida la eliminación de doctrinas teológicas como fundamento del poder, pero ante la evidencia de tal hecho necesitaba renovarse hacerse eficaz, justa, honrada. El perfeccionamiento moral y técnico de la democracia requiere como eje central la afinación de los procedimientos electorales que es el apoyo de un gobierno representativo. La base de los métodos de elección deben corregirse, dejar la idea de que la democracia requiere únicamente de la educación del pueblo. Debería haber una representación real por parte del representante electo; es menester que se sienta ligado a un organismo moral y económico que le proporcione una orientación y le finque responsabilidades (el Estado). Es necesaria una reforma en la democracia para evitar el vandalismo organizado, el dolo democrático para dar paso al nacimiento de un “Estado nuevo.... que corresponda tan sólo a la necesidad de que la vida común, la justicia y los problemas de organización colectiva, se

---

<sup>68</sup> *Ibid* p 22

estructuren en formas racionales y limpias.”<sup>69</sup> De esta manera la renovación del Estado conlleva un sistema democrático nuevo. En 1948 en su función como vicepresidente del Partido Popular hizo una propuesta a la reforma de la ley electoral, ya que el partido en el poder no tenía ni la más mínima intención de dejar practicar los “vicios” electorales del sistema y propuso el sistema de representación proporcional para elegir los miembros de la Cámara de diputados, que consistía en votar por una planilla y si ésta propone 20 diputados y si es votada por un millón de electores, este millón se divide entre 20 y a cada diputado le toca cincuenta mil votos. Así mismo cada partido tendría derecho a un diputado por cada cincuenta mil votos. Esta práctica electoral daría la posibilidad de la práctica democrática y una flexibilidad en la elección de las cámaras. Este sistema prohibiría la práctica de la elección por distrito. El sistema de representación proporcional haría efectivo el sufragio y las elecciones serían hechas por los ciudadanos y no por el gobierno.

En cuanto al Estado contemporáneo, éste ha entrado en crisis porque ha desempeñado una función exclusivamente política, es decir, no es funcional, por no satisfacer las necesidades actuales de la vida. Por lo tanto, debe dar un giro total en su función.

“Probablemente el materialismo histórico es falso, por simplista, y hasta puede afirmarse que es un momento del pensamiento nacido del deseo inconsciente de matar al Estado político actual; pero si la historia no es toda economía, el Estado sin la economía, desdeñándola, no es nada. Transformar, por lo tanto, al Estado en organismo económico, será salvarlo y salvar a la sociedad.” <sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> *Ibid* p 30

<sup>70</sup> *Ibid* p 25

Observamos que hay una concepción pragmática del Estado que lo ubica como gestor de la vida económica, promotor de todos los cambios con el fin de fortalecerlo.

La realidad política en México se ha caracterizado por las invasiones de un poder sobre los terrenos de los otros, con el inconveniente de que el ejercicio real del poder resulta despótico. En otras palabras, el sistema político mexicano se ha determinado por la inclinación del poder en favor del ejecutivo, por lo cual el presidente de la república se excede en sus atribuciones y no hay un contrapeso entre el poder legislativo y el ejecutivo. De modo que debería existir una teoría jurídica reglamentada sobre bases reales del derecho mexicano y soslayar la teoría de la división de poderes que no ha dado los resultados que se dieron en Estados Unidos y Europa: “enterrar definitivamente en este punto a Montesquieu, será colocarnos en el sendero de hallar la solución.”<sup>71</sup> De este modo se haría más flexible y viva la acción del Estado y se superaría el problema entre el centralismo y el federalismo, y quizá llegue entonces “a plantearse el problema de la forma de gobierno, más allá, mucho más lejos del federalismo y el centralismo” <sup>72</sup> dando lugar a las doctrinas económicas del Estado, con valor real, de contenido propio y fecundas en beneficios tangibles.

Al mismo tiempo debe abandonarse la idea política y meramente formal de libertad pues carece de sustento real. Es imposible concebir una sociedad disgregada en la cual cada hombre es una unidad autónoma y que es bueno por naturaleza y que sólo es necesario dejarlo en libertad para que actúe bien, asumiendo que la intervención del Estado es necesaria únicamente si hay delito

---

<sup>71</sup> *Ibid* p 28

<sup>72</sup> *Ibid* p 29

o contienda entre los mismos. En definitiva, pensar una libertad así nos conduce a una libertad de los fuertes económicamente y a la esclavitud positiva de los débiles. Consecuentemente debería modificarse la acción del Estado y de su teoría de sus límites frente a la libertad, debe nacer un “Estado de restricciones a la acción de los fuertes para que no devoren a los débiles.”<sup>73</sup> Simultáneamente debe modificarse la idea de igualdad “De una mentirosa igualdad jurídica nos trasladamos a una real desigualdad.”<sup>74</sup> La igualdad jurídica es inoperante, pues supone que todos los hombres tienen la posibilidad de colocarse frente a ella en situaciones idénticas, pero económicamente esto es imposible ya que el indio en México es una categoría social que involucra tanto al mestizo y al mulato y éstos carecen de un conocimiento e identidad con la cultura europea, o sea , un gran porcentaje de la población, no obstante, el Código Penal que se aplica en el Distrito Federal, es de corte europeo, razón por la cual debe modificarse para que tenga sentido para el indio. Si esto no se realiza, se seguirá generando injusticia. Por todo esto el indio debe reivindicarse jurídicamente.

### **4.3 El Problema agrario**

Hay que mencionar que el problema agrario fue tratado desde el inicio de su pensamiento, ya que él consideraba que el problema de la tierra es crucial para el país, pues determinaba de manera directa el todo de la economía. Por otra parte, planteaba la siguiente disyuntiva: o se mantiene la gran hacienda y el peonismo, lo cual implicaba la absorción del indígena mediante el peonaje como sistema de servidumbre, o se sustituye por un sistema de pequeños productores

---

<sup>73</sup> *Ibid* p. 26

<sup>74</sup> *Ibid* p. 26

agrícolas, que es la tesis central de la revolución y a la cual se oponían los latifundistas argumentando que entregar la propiedad agraria al indio es sustituir la gran hacienda por un sistema totalmente improductivo porque el indio es perezoso, ladrón etc. Ante tal posición, Bassols argumentó que entregar la tierra sin elementos de producción orillaba al indio a dejarla y volver a la hacienda, lo cual no implicaba que el reparto agrario debería detenerse. Más bien antes se debería acabar con los vicios por parte de las autoridades que a su vez se hacían ricos robando a los latifundistas y engañando al indio. El jurista hizo énfasis en lo siguiente: “hay una necesidad ética y moral de atacar el problema, debe sacarse al indio de la pobreza en la cual se encuentra hundido, el aspecto moral es predominante y allá debe encaminarse la solución.”<sup>75</sup>

En 1927 Bassols elaboró la nueva ley agraria, la cual pretendía acabar con el latifundio como sistema de explotación agrícola además de terminar con la corrupción entre las autoridades agrarias. En su exposición de motivos especificó que la ley de 1925 se caracterizaba por el desorden y ambigüedad en sus preceptos, además de que le faltaba orden en las disposiciones que reglamentaban los procedimientos de dotación y restitución. En cambio la nueva ley en sus prescripciones abarcaba todos aquellos expedientes en los que no se hubiera traducido todavía la transmutación, o sea, mientras menos expedientes se tramitaban conforme a la ley antigua sería mejor para todos, sobre todo para los campesinos, porque en la resolución de la Suprema Corte de Justicia perdían la mayor parte de los amparos por deficiencias de la tramitación. La ley va especificando los requisitos que deberían cumplirse para ser candidato al reparto de la tierra, entre los cuales se encontraba el ser mexicano, ser agricultor o

---

<sup>75</sup> *Ibid* p.31

jornalero o tener una ocupación con la explotación agrícola, su percepción económica debería ser equivalente al salario de la región para un jornalero, especificó el concepto de pequeña propiedad, entendiendo por tal, una superficie que no excediera 150 hectáreas, aunque la cantidad de dotación de la tierra dependía de la calidad de la misma, ya que en la aplicación de la ley agraria, éstas tendrían que cultivarse mediante el trabajo de los ejidatarios y de esta manera evitar el ejido inútil. El objetivo fundamental de las reformas era “transformar la situación económica de quienes son agricultores, es decir, alterar fundamentalmente la organización de la producción agrícola, independizando a quienes representan el elemento humano en ella.”<sup>76</sup> Si no se depuraba el agrarismo, estaría cavando su propia tumba. Debería pues entregarse la tierra a quienes realmente estén convencidos, sean capaces y enérgicos. Sin embargo la ley no entró en vigor por su radicalismo.

El problema agrario fue recurrente a lo largo de sus reflexiones y el reparto agrario por parte del gobierno no superó sus expectativas. Sin embargo, su ideario sobre el tema siguió provocando agudas críticas y precisamente en 1928 publicó el artículo *Toda la tierra y pronto*, en donde proponía como única solución al problema agrario el entregar toda la tierra a quienes la trabajaban y había que entregarla pronto. De no cumplir estos requisitos era apostar a la no solución del problema, era traicionar al indio, era no ser revolucionario, era mostrar preferencia por los intereses de los terratenientes y el capitalismo yanqui. Incluso en 1946, cuando Miguel Alemán modificó el artículo 27 y restableció el amparo en materia agraria al propietario de hasta 300 hectáreas, Bassols fue el primero en denunciar que se trataba de una contrarreforma e incluso de una traición. Reiteró así la

---

<sup>76</sup> Bassols Narciso, *La nueva ley agraria México*, Cultura 1927 p 113

necesidad de mejorar la vida de los campesinos y dejar de creer que la reforma agraria había concluido.

En el discurso *La mentalidad revolucionaria ante los problemas jurídicos de México* manifestó su inclinación hacia el socialismo, pero es en *El pensamiento de la gente nueva* donde de manera clara y abierta se declaró socialista. El socialismo para Bassols es:

“Una forma nueva, más justa y amplia de organizar la producción en la sociedad.... es decir, cambiar en el mundo contemporáneo la distribución de los medios de producción – capital, tierra, máquinas, trabajo, organizando la riqueza en forma mejor”.<sup>77</sup>

Dejó muy en claro que no se trataba de la abolición de todo lo existente, sino que es una nueva forma de organización, es decir, una nueva forma de administrar. Además, la adquisición del poder político es importante para hacer realidad el cambio. Indiscutiblemente al ser designado Ministro de Educación Pública hizo énfasis en estas ideas.

El paso de Bassols por la política nacional estuvo enmarcado siempre por las fuertes tempestades que suscitaba por las acciones y decisiones emprendidas, ya que fue un hombre con un alto sentido de servicio por su país y fuertes convicciones ideológicas.

---

<sup>77</sup> *Ibid* p 35

#### **4.4 Bassols y la educación**

Bassols, hombre de amplia cultura, se preocupó en todo momento por acercar al pueblo a la educación y esto lo demostró a su paso por la Secretaría de Educación Pública.

Una de las características del sistema educativo mexicano es su dependencia del desarrollo político del país. En los gobiernos posrevolucionarios puede observarse su incidencia en el discurso ideológico, en la necesidad de encuadrar los objetivos y las políticas educativas en el marco del desarrollo socioeconómico del país como estrategia para atender de manera favorable los problemas nacionales.

Tomando en cuenta que las relaciones de poder determinan las directrices y valores en los proyectos educativos, los que se perfilaron en los tiempos de la revolución fueron fundamentalmente el desarrollo y la justicia social. La justicia social fue vinculada en los años veinte y treinta con las reivindicaciones sociales de las clases oprimidas; en el campo de la educación empezó a cobrar presencia con el proyecto de José Vasconcelos adquiriendo un tono espiritualista de "redención de los oprimidos"; su ideal educativo era el establecimiento de un nacionalismo que integrara las herencias indígenas e hispanas en una nueva armonía donde confluyeran el mestizaje y la unidad nacional. La unidad nacional se convirtió en otra directriz de la educación a partir del desequilibrio y fragmentación social que existía en la sociedad ya que en la época de la revolución, el país se hundió en una profunda crisis de identidad y se le trató de resolver creando la Secretaría de Educación Pública. Con el positivismo hubo una búsqueda de identidad nacional, la cual se presentó bajo el aspecto de la

búsqueda de la unidad nacional entendida como unidad e integración ideológica, es decir la unificación de los mexicanos a través de una serie de valores.

Por otra parte las directrices de la educación tomaron diversos sentidos, dependiendo de la situación socioeconómica y política del país, además de la ideología que se encontrara en boga.

De 1928 a 1931 la Secretaría de Educación Pública tuvo cinco titulares y ninguno de ellos pudo poner orden en la institución, que trabajaba como un organismo desarticulado. Además existía al interior del sindicato, un descontento por parte de los maestros en relación con la promoción y los privilegios de los que gozaban algunos de los profesores cercanos a los líderes.

De esta manera, en los años treinta el marxismo se consideró como la ideología adecuada para dar salida a la problemática del país, pues mientras las naciones capitalistas occidentales sufrían la depresión, la Rusia socialista parecía segura ante el desastre económico mundial.

En México el marxismo “estaba asociado inevitablemente con el anticlericalismo tradicional de la izquierda mexicana, una actitud que fue herencia directa del conflicto iglesia-estado del siglo XIX.”<sup>78</sup> El marxismo constituyó una ruptura con la ideología y valores de ese momento, por no ser adecuados para explicar la compleja realidad de México. La adopción del marxismo originó un gran descontento por parte de grupos conservadores y la Iglesia, dando lugar a una protesta social. Sin embargo, marxismo y protesta social se vieron envueltos en el proyecto de modernización que el Estado tenía programado. La

---

<sup>78</sup> Britton John, *Educación y radicalismo en México tomo I los años de Basols*, México, SEP-setentas número 287, 1976, p.12

modernización implicaba una serie de cambios políticos, sociales, económicos e intelectuales. Desde el punto de vista social

“La modernización es un movimiento que se aleja de un estilo de vida rural, agrícola con estratos sociales carentes de técnica, con orientación religiosa, hacia uno urbano, industrial, popular, o una sociedad de masas que entiende la tecnología occidental.”<sup>79</sup>

Consecuentemente la educación se convirtió en un vehículo de cambio social, forjando nuevas comunidades sociales, innovaciones científicas y técnicas cuyo acceso fue difundido entre varios estratos sociales. Al mismo tiempo servía como medio de selectividad ocupacional, movilidad social y de colocación.

#### **4.5 La reforma a la escuela primaria**

Así, pues, cuando Bassols asumió su cargo dentro de la SEP tenía perfectamente claro las finalidades de la educación: su carácter nacional e integrador. Lo innovador de su gestión consistió en el carácter que le imprimió a la educación para lograr la integración de la nacionalidad mexicana. El conspicuo secretario visualizó de manera clara y precisa el doble plano de la educación en México: el urbano y el rural y jamás trató de trasplantar el uno al área del otro. Incluso sustentaba una interpretación económica de los fenómenos sociales, lo cual le permitió tener una visión más objetiva de los problemas nacionales orientándolo a su vez en la manera de concebir la educación.

Al inicio de su gestión como Secretario de educación Bassols manifestó que era menester realizar dos acciones para limpiar la conciencia de los campesinos y trabajadores. En primer lugar, había que intensificar la obra educativa, para terminar con los prejuicios religiosos, como resultado, el campesino se podría

---

<sup>79</sup> *Op Cit* p14

liberar de sus opresores: la Iglesia y el hacendado, en segundo lugar, había que efectuar la liberación económica introduciendo una serie de reformas que abriera la mentalidad de los educandos para recibir las innovaciones de la ciencia aplicadas al conocimiento y elevar el nivel de vida. Por ello refrendó el artículo 3º constitucional el cual establece que “la enseñanza laica es obligatoria no sólo en las escuelas primarias del Estado, sino también para la educación particular”<sup>80</sup> entendiendo por tal, una escuela expurgada de todo influjo de ideas o sentimientos religiosos. Esto implicaba una serie de cambios importantes en la organización del conocimiento científico, psicológico, moral, y en las actitudes y tendencias que se inculcaban en el espíritu de los alumnos.

Bassols destacó que era erróneo pensar que la escuela laica por su propia naturaleza era incapaz de dar respuestas satisfactorias a los problemas científicos, económicos y sociales o bien que no admita una única tesis sobre la distribución de la riqueza entre los hombres ya que precisamente es que dentro de ella caben todas las “orientaciones políticas, económicas, sociales y científicas de la educación.”<sup>81</sup>

“Sin embargo si se pretende que la escuela primaria sustente una doctrina socialista sobre la distribución de la riqueza lo que se debe pedir es un nuevo rasgo distintivo de la escuela es decir: escuela = laicismo + socialismo términos que no se excluyen sino todo lo contrario.”<sup>82</sup>

De esta manera el anticlericalismo cobró nuevo vigor con Bassols. Indiscutiblemente, la finalidad prioritaria era atender la necesidad de unificar los diversos sistemas escolares del país. Sin embargo, el Secretario puso énfasis en que la reforma no era un ataque a la religión como cuerpo de creencias, sino un

---

<sup>80</sup> Bassols Obras, *Op Ibid* ,p 125

<sup>81</sup> *Ibid*, p 130

<sup>82</sup> *Ibid*, p 128

esfuerzo por hacer efectivas las estipulaciones más importantes de la Constitución. Aunque esto no impidió las protestas de los católicos, quienes veían sus intereses económicos y religiosos afectados.

La estrategia que implantó el Secretario para intensificar la laicización de la educación privada fue una inspección más rigurosa. Hubo tal organización y actividad, que en 1933 aumentó la demanda por parte de las escuelas primarias privadas para incorporarse al sistema educativo nacional. No obstante, la violación en la que incurrieron algunas escuelas privadas que funcionaban de manera ilegal, el Secretario dudaba en ocasiones en clausurar dichos planteles. En cambio confiaba en las amonestaciones y multas. De esta manera la Secretaría había establecido su posición respecto al artículo 3 constitucional. En consecuencia Bassols estableció un precedente de firmeza sin recurrir al uso de la fuerza.

En la misma forma como el Secretario defendió el laicismo en la educación, introdujo también una reforma ideológica en la escuela primaria, pues reconoció la función, importancia e impacto que ésta tiene en la consciencia de todos los habitantes del país: “la escuela primaria es, en realidad, la que habrá de traducir mediante su perfeccionamiento y sus cambios el futuro de México.”<sup>83</sup> Consecuentemente, los objetivos deben ser claros y precisos, considerando el tipo de hombre que se quiere crear y los propósitos sociales de la misma. Se descartó así la ideología de la escuela liberal, que había desarrollado un espíritu de competencia, adaptación e individualismo y se sustituyó por una escuela de propósitos y tendencias sociales que hicieran de la educación personal simplemente un medio de realizar las aspiraciones colectivas. En el *Discurso*

---

<sup>83</sup> Luna Arroyo Antonio, *La obra educativa de Narciso Bassols*, México, Patria, S.A, 1934, p 255

*sobre la enseñanza normal* (Discurso inaugural 1932) el Secretario puso énfasis en la desventaja de la educación social de la filosofía liberal, la cual supone que la organización de la sociedad era el producto natural de la convivencia libre de los hombres y que bastaba suprimir los frenos artificiales que el despotismo de los monarcas representaba para que el funcionamiento de la sociedad resultase perfecto. En consecuencia el maestro recibía y transmitía la idea de que el problema central de la sociedad consistía esencialmente en eliminar las trabas que la tiranía política oponía al desarrollo de la libertad, logrado esto los destinos de los hombres se desarrollarían por sí mismos. De ahí que la escuela liberal resulte incompatible con las exigencias presentes de la sociedad: incluso “la cuestión fundamental de los tiempos presentes radica en la inconformidad de los hombres con la organización social y la distribución de la riqueza que hemos heredado.”<sup>84</sup> En consecuencia era necesario que los maestros recibieran orientaciones, ideas claras y precisas a su vez que

“les permitan moldear el espíritu de los niños dentro de tendencias dimanadas de ese ímpetu universal que tiende a obtener una más justa e inteligente organización de la sociedad. Junto con los datos elementales de las ciencias, con las nociones indispensables para asimilar cada individuo a la comunidad, La escuela debe entregar un *mínimum* de ideas sociales, precisas, categóricas, capaces de hacer entender universalmente, que de la propia manera que la ciencia permite construir máquinas- instrumentos de dominio de la naturaleza y de satisfacción de las necesidades,- es posible construir nuevas formas de vida social para crear regímenes mejores que supriman desigualdades como las que en estos instantes del mundo entero contempla.... Infiltrar en la conciencia de cada niño la convicción de que lo más importante del mundo actual es lo relativo a la necesidad urgente de que aparezca un camino para las sociedades humanas, menos absurdo que el que marca el capitalismo contemporáneo.”<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> *Op Cit*, p.240

<sup>85</sup> *Ibid*, p. 240

De esta manera, la escuela primaria presentó una orientación precisa, por lo cual significa una radical transformación en la enseñanza, la cual debería conducir necesariamente al cambio social. Se concibe una sociedad basada en la justicia social en la cual los valores y virtudes de los hombres se midan a partir de los fines colectivos, es decir, “la creación de sociedades humanas delineadas sobre bases más justas, sobre un reparto de los bienes del mundo proporcionado al trabajo de cada hombre.”<sup>86</sup> Esto es, cada sector de la sociedad obreros, campesinos e indígenas tiene intereses y necesidades propias que deben ser atendidos para ser integrados al trabajo productivo.

Bassols se separó de la ideología liberal que concibe la sociedad como un mero agregado de átomos individuales cuya fuerza motriz está en el propio interés y competencia, de modo que rompió con el individualismo pedagógico ilustrado para volver a la concepción antigua: la educación por y para la colectividad. La sociedad se constituye como el centro de la acción educativa además de sostener que ésta no puede darse fuera de la institución que impone la sociedad, es decir, el Estado. Él reconoció al proceso educativo como un conjunto de esfuerzos colectivos encaminados también a la socialización del individuo y éste como un fenómeno integrado a una dinámica social de la cual no puede sustraerse.

El controvertido tema de la educación sexual en la escuela primaria no fue idea de Bassols. Ésta tuvo sus orígenes en el Congreso Panamericano del Niño, en 1930, y él en su función de Secretario atendió a una sugerencia de la Sociedad Eugénica Mexicana, pues los gobiernos americanos no habían impartido una educación sexual, que debería empezar en la primaria e ir evolucionando en

---

<sup>86</sup> *Ibid*, p. 257

relación a la edad de los niños. Además la reforma tenía que ajustarse a las características propias de cada país, por lo cual se formó una comisión consultiva que incluía personas serias y con prestigio como el doctor Pedro de Alba y Ezequiel A. Chávez, lo cual da una idea de que el asunto era tomado con seriedad y profesionalismo. A pesar de esto hay una reacción negativa por parte de los padres de familia y los conservadores. No obstante, el secretario dejó en claro que el objetivo fundamental de la educación sexual en la primaria era transmitir un conocimiento científico, verdadero y sano sobre la reproducción de los seres vivos, eliminando de esta manera las posiciones antagónicas de la moral, es decir, la que apoya la conducta moral fundada en la ignorancia y el miedo, y la que trata de construir una concepción social de la vida en que los límites de la conducta sean establecidos a partir de la solidaridad y el deseo de una mejor vida.

#### **4.6 La educación secundaria**

En torno a la educación secundaria el Ministro de educación realizó las reformas de fondo y en silencio, y fueron de carácter social y técnico- práctico. Además, se intentaba extender el laicismo a este nivel. Se iniciaron entonces las modificaciones a los programas. Las materias científicas, antes de su llegada, hacían hincapié en el valor de la ciencia por la ciencia; en cambio, el nuevo Secretario de educación las encaminó para que tuviesen una aplicación directa en la vida, y las materias referentes a los problemas sociales se inclinaron hacia el socialismo y al conocimiento de los principios de la revolución mexicana. Su finalidad era la de preparar a los jóvenes de manera eficiente para la vida, de tal manera que si la juventud no pudiera seguir estudiando de todos modos tuviera

un concepto claro del mundo actual y una personalidad fuerte, capaz de afrontar los problemas de la vida de adulto.

#### **4.7 La reforma a la escuela técnica**

A finales de los años veinte el sistema político mexicano atravesó por un periodo de inconsistencia, ya que después del asesinato de Álvaro Obregón hubo una serie de tres presidentes interinos. En consecuencia la ideología oscilaba entre la izquierda y la derecha. Aunado esto a la crisis económica de 1929 a 1933 que causó problemas nuevos para México y se inició la primera etapa de sustitución de importaciones, en consecuencia el sistema educativo tránsito de la importancia de la escuela rural a la creación de escuelas urbanas y del énfasis en las cuestiones culturales, a la formación de mano de obra que requería el desarrollo del país, pues ante el cierre del mercado internacional y la baja de exportaciones, el Estado mexicano se vio en la necesidad de impulsar la industrialización, aunque, la mayor parte de la industria de transformación al igual que la agricultura, la minería y el petróleo estaba en manos de capitalistas extranjeros. Por otro lado tanto las empresas extranjeras como nacionales no encontraban técnicos y operarios calificados ya que aún en este campo se dependía del extranjero razón por la cual el gobierno mexicano se vio en la necesidad de impulsar la escuela técnica, habría que decir también que el gobierno se vio envuelto en una serie de crisis monetarias y financieras que se veía reflejado en los recortes a los presupuestos de las distintas dependencias gubernamentales, en consecuencia, el nivel de vida de la gran parte de la población era lamentable.

El Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, quien estaba convencido en fomentar mediante la educación la aplicación de los conocimientos científicos a los problemas nacionales. Al tomar posesión de su cargo en la Secretaría de Educación Pública, reconoció no sólo la limitación del desarrollo industrial de México frente a otras naciones, sino también, que la preparación de la clase trabajadora no era lo suficientemente técnica para vivir bien o para competir en todos los órdenes con los trabajadores emigrados extranjeros. Además, habría que mencionar la disminución de la industria rudimentaria del país, en manos de extranjeros, que las habían explotado de la mejor manera utilizando a los trabajadores mexicanos como instrumentos, y percibiendo ellos, en cambio, los rendimientos máximos. No obstante, el Secretario de educación pública percibió de manera muy clara y precisa que debía utilizar de manera inteligente las limitadas posibilidades de desarrollo industrial que la economía mundial le permitía a México, no sin antes considerar la situación económica del país, los recursos existentes, las escuelas que se encontraban funcionando para considerar cuáles podían responder a los nuevos objetivos y cuáles no y por último de las necesidades y exigencias regionales, considerados independientemente de su jerarquía política o burocrática. De esta manera en el documento *Declaraciones sobre la organización, orientación y actividades del departamento de enseñanza técnica, industrial y comercial* ( 7 de noviembre de 1931) dejó establecido de manera clara y precisa los rasgos que habrían de regir la enseñanza técnica, destacó la importancia de la reorganización, orientación y actividades del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial por dos razones, en primer lugar solucionar el problema del proletariado industrial y en segundo lugar por los recursos económicos que le habían sido asignados por

parte de Estado. La importancia de la educación técnica para el Estado radicaba que a través de ella podía movilizar la economía del país, razón por la cual la enseñanza técnica e industrial debería tener una orientación en consonancia a las condiciones de la industria existente, de manera paralela la elaboración de planes de estudio, programas, enseñanza y en general toda la actividad educativa tenía que corresponder a las condiciones de la economía nacional. Consecuentemente, era indispensable que la enseñanza tuviera un carácter estrictamente práctico para ingresar a las industrias ya existentes.

Una manera de consolidar la industria viable en el país consistía “justamente en preparar a los productores, tecnificando a los obreros además de proporcionar capacidades directivas a quienes están llamados a dirigir la industria”<sup>87</sup> la directriz de la enseñanza técnica industrial y comercial es: la escuela debe proporcionar al mayor número de trabajadores mexicanos los conocimientos técnicos indispensables para ir a ganarse la vida en la industria y el comercio, fomentando las aptitudes para intervenir en la producción de riqueza y no en el consumo superfluo y desorientado.

Por todo esto el Ministro de educación imprimió las siguientes características a la enseñanza técnica:

“1) las condiciones y exigencias de la economía nacional serán las que determinen la orientación y caracteres de la educación técnica, 2) el paralelismo entre la economía industrial y comercial y la enseñanza técnica correlativa, determinará los conocimientos que se impartan.. , 3) las enseñanzas serán eminentemente prácticas; no se crearán carreras largas inaccesibles para la mayoría de la población, sino que en cada plantel se darán múltiples oportunidades de acuerdo a las condiciones económicas de los alumnos, de tal suerte que un obrero que sólo pueda estudiar seis meses

---

<sup>87</sup> Ibid p 4

un oficio, lleve un caudal de enseñanzas utilizables en su trabajo, y aquel que en cambio, pueda proseguir estudios durante varios años, alcance una especialización técnica de categoría, 4) la educación no tenderá a impartir enseñanzas de “adorno”, sino que siempre buscará proporcionar al mayor número posible de gente, una aptitud para ganarse la vida como asalariado en la industria o como elemento participante en la dirección de ella.”<sup>88</sup>

Esta orientación quedó plasmada en el documento emitido el 5 de enero de 1932 el cual puso en marcha la reforma educativa. Bassols estaba en desacuerdo con la idea del siglo XVII que consideraba, que los estudios profesionales que no eran universitarios eran de una categoría cultural inferior, estableció el contraste entre estudios universitarios y técnicos por lo cual empezó por precisar el término técnica en el ámbito de la enseñanza “técnica se ciñe a aquellas disciplinas científicas o artísticas que se ejercen para la realización de obras materiales, cuyo fin es satisfacer diversas necesidades de los hombres del modo más económico y completo.”<sup>89</sup> En cambio, los estudios universitarios imparten el conocimiento de las humanidades la columna dorsal de tales estudios es la historia, es decir, todo conocimiento universitario se proyecta como el estudio de un fenómeno humano, por ejemplo, el estudio de las lenguas muertas tenía como objetivo conocer la cultura de los pueblos que las hablaron y encontrar los elementos que hemos heredado de ellos, la culminación de los estudios universitarios es la filosofía, ya que, en el último grado académico debería realizarse un análisis filosófico de dicha rama del saber con el propósito de llegar a una síntesis con el resto del caudal de la sabiduría de los hombres. A diferencia de los estudios universitarios, la enseñanza técnica si estudia la historia de algún fenómeno, por ejemplo, la electricidad y el latín será únicamente por la utilidad

---

<sup>88</sup> *Ibid* p 5

<sup>89</sup> *Ibid* p 24

que se les pueda dar, ya que es una enseñanza especializada rectilínea, es decir, los técnicos siguen líneas de conocimiento que se cruzaran en algunas ocasiones, sin llegar a confundirse en una síntesis superior, el conocimiento es estrictamente utilitario y de una concreta aplicación.

De ahí la necesidad de analizar y valorar la función de la Escuela Nacional Preparatoria, el error, consideró el Secretario de educación pública fue en querer hacer servir una misma institución, la Preparatoria, para todos los fines diversos e igualmente necesarios. Por lo tanto, propuso la creación de la Preparatoria Técnica, determinación que vino a marcar la historia de la educación en México hasta nuestros días.

La Preparatoria Técnica fue planeada como una institución peculiar, ya que su objetivo fundamental no era producir hombres de pensamiento general, sino hombres con especialidades concretas y definidas. Por lo cual no existirían en ella los estudios de humanidades, constaría de cuatro años, su acceso sólo requeriría de la primaria elemental y superior. En los cuatro años sólo existiría un curso de historia y geografía, precedido de un curso elemental de economía. En ese intervalo las matemáticas ocupaban un lugar preferente en los planes de estudio, así como la mecánica, la física, la química, los dibujos y los trabajos de laboratorio o talleres. El Ministro hizo énfasis en las principales virtudes de la preparatoria técnica

“a ) una preparación rápida, profunda, sólida para los estudios técnicos b) un adiestramiento de la mentalidad en el campo de las disciplinas científicas exactas, c) familiarización del educando con el laboratorio y el taller d) educación dentro de sistemas experimentales prácticos y de investigación e) uso económico del tiempo f) carácter vocacional de la enseñanza, pues los diversos grados de especialización divergentes para estudios posteriores se presentan al alumno después de haberle dado oportunidad de comprobar su capacidad y afición g) posibilidad, mediante concretos reajustes, de que cada alumno equivocado respecto de sí mismo, rehaga su camino a tiempo h)

aplicabilidad lucrativa inmediata de los conocimientos adquiridos, pues la naturaleza de los estudios de la Preparatoria Técnica es tal que, en ella un estudiante destripado es un obrero, no un inservible i) relación estrecha entre la Preparatoria Técnica y las escuelas para maestros técnicos que hace posible para los alumnos de dichas escuelas, mediante pequeños reajustes de estudios, pasar de una institución a otra".<sup>90</sup>

Uno de los objetivos fundamentales de la Preparatoria Técnica consistía en proporcionar a los estudiantes la posibilidad de hacer carreras útiles, sólidas y lucrativas en un lapso no mayor de siete años después de la primaria. De ahí que la enseñanza técnica tenga auténticos fines económicos y sociales, creando menos profesionistas y más obreros especializados en su más alto sentido, esta característica permitió solucionar dos problemas de manera paralela, por un lado, dotaba a los alumnos de las habilidades y destrezas para incorporarse al ámbito laboral y a la vez dotar a la industria de la mano de obra que requería.

El coronamiento de la Preparatoria técnica sería la escuela de altos estudios técnicos, su misión era formar al ingeniero o director de la obra técnica de conjunto, esas escuelas impartirían enseñanzas totalmente diferentes entre sí, la Escuela Politécnica Nacional incluyó dos escuelas las que tenían mejor organización la primera fue la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, que obtuvo en abril de 1932 la designación de superior , y apenas unas semanas después un acuerdo del 11 de mayo emitido por Bassols quedó establecido su nombre definitivo como Escuela Superior de Ingenieros Mecánicos Electricistas (ESIME). A partir de Ahí se separaron las carreras de ingeniero mecánico e ingeniero electricista debido a la creciente especialización de dichas áreas y la segunda fue la Escuela Superior de Construcción (ESC), la cual resultó de la transformación de la Escuela Nacional de Maestros constructores. Además se

---

<sup>90</sup> *Ibid* p 26

crearon las Escuelas Técnicas de Textiles, las escuelas de preaprendizaje, cuyo objetivo era la preparación para el trabajo dentro del esquema de la educación primaria superior y más tarde se convirtieron en las prevocacionales. De esta manera la enseñanza politécnica representa un grupo de instituciones docentes de utilidad inmediata y clara que era la culminación de etapas previamente delineadas.

“Además se elaboró un reglamento que debía regir, en principio a la Preparatoria Técnica y a la escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y a la Escuela Superior de Construcción, dicho reglamento consistía de 134 artículos más tres transitorios, distribuidos en 18 capítulos. Este prolijo Reglamento es muestra de que en la planeación de la EPN se tenían previstos muchos y muy detallados rubros de la aplicación concreta y funcional de esta nueva propuesta educativa”<sup>91</sup>

La escuela técnica se apartó de la idea del antiguo régimen al romper con la idea de que el trabajo era una actividad que realizaban las clases inferiores, el trabajo no significaba inferioridad social, sino una actividad mediante la cual todos los sectores de la sociedad podían participar y así poder alcanzar conjuntamente el progreso social e individual por esta razón el trabajo debería ser exaltado, ya que transformaría los esquemas de conducta del pueblo pues generaría trabajadores, que primero habían sido artesanos y con la introducción de las modernas fuentes de energía y de las máquinas, se convertirían en obreros especializados y técnicos.

La concepción bassoliana se preocupó por la subsistencia material de la clase popular e inicio un largo tránsito para ver a la escuela como un centro en que se prepararía a las personas para satisfacer las necesidades de la industria moderna. Asimismo se modificarían las tendencias del desarrollo económico, ya

---

<sup>91</sup> Instituto Politécnico Nacional *Op Cit* p 115

que se adquirirían los conocimientos, las habilidades y las destrezas requeridas para transformar los sistemas de producción y la distribución dominantes. Indiscutiblemente al enfatizar la vinculación de la escuela técnica con el trabajo productivo Bassols se aproximó a la concepción marxista. No obstante, el Ministro se mantuvo en un enfoque estrecho ya que para Marx la educación y la enseñanza estaban vinculadas con la actividad revolucionaria del proletariado, además que produciría hombres plenamente desarrollados porque permitiría superar la división del trabajo corporal e intelectual, y terminar con el desarrollo perjudicial, unilateral del individuo humano.

Dentro de los principios que debería inculcar la escuela técnica estaban la diligencia, la puntualidad y la supremacía de lo racional sobre lo afectivo. Bassols se percató de la utilidad y del valor económico de la educación. “En el aspecto económico de la educación, vista así tiende a incorporar a los jóvenes al proceso de producción de la riqueza, sumando unidades de refresco en los cuadros de la estructura económica y social.”<sup>92</sup>

Como proyecto, la Escuela Politécnica Nacional significó un paso adelante, ya que se instituyó en una opción viable, para fortalecer el sistema de escuelas técnicas, que eran del completo control estatal, dentro de sus objetivos estuvieron el cubrir el personal técnico y profesional que el país demandaba para poder ingresar en la dinámica del capitalismo. Estas consideraciones sirvieron de aliciente para dar un apoyo considerable a las escuelas y al proyecto de coordinarlas bajo el esquema de la Escuela Politécnica.

La atención que el Estado brindó a la enseñanza técnica deben ser estudiados dentro del ambiente que rodeaba su gestación, los conflictos estudiantiles eran

---

<sup>92</sup> Luna, *Ibid*, p. 200

persistentes además de los problemas con la Universidad aunque ya con la autonomía continuaba siendo motivo de controversia y disgusto para el gobierno. La Universidad persistía en fomentar las profesiones liberales y en menor medida las técnicas aunque algunas instituciones como la Asociación de Arquitectos Mexicanos y el Centro Nacional de Ingenieros se oponían a las medidas tomadas por Secretaría de Educación en fomentar la educación técnica argumentando que habría una sobrepoblación de ingenieros y que la Universidad Nacional proporcionaba un alto número de elementos altamente preparados en esas profesiones, la SEP tomó en consideración esa sugerencias pero siguió adelante con sus proyectos con la idea de que la demanda de las profesiones técnicas aumentaría en los años siguientes de esta manera la Escuela Politécnica se erigió como un competidor directo de la Universidad Nacional.

La administración de Bassols al frente de la Secretaria de Educación Pública resultó “particularmente fructífera para las escuelas técnicas por el enorme impulso que les dio”<sup>93</sup>. De esta manera la escuela técnica concebida por Bassols e impulsada por el Estado dio un salto cualitativo y fue la inspiración del plan sexenal, al mismo tiempo estableció las bases ideológicas para que durante los años de la educación socialista se fundara el Instituto Politécnico Nacional y la red de escuelas técnicas que por muchos años fueron auténticos medios de movilidad social para un gran número de jóvenes de los estratos populares.

En 1933 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) celebró una convención y elaboró un programa de trabajo para el siguiente periodo presidencial denominado Plan Sexenal y fue dado a conocer el 1 de enero de 1934.El

---

<sup>93</sup> Instituto Politécnico Nacional, *Ibid* p 111

presidente Abelardo Rodríguez manifestó el deseo de que se empezara a aplicar durante su administración para que hubiese una continuidad. En el rubro de la educación era menester la participación del Secretario de Educación Narciso Bassols quien además de integrar la Comisión de Colaboración Técnica formó parte de la Comisión del Programa del Partido, en dicha Convención se reiteró la importancia de la educación técnica sobre las profesiones liberales, de esta manera las propuestas de Bassols se verían cristalizadas en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. Otro rasgo de la Convención fue la orientación ideológica que debería seguir la educación, tras varias discusiones se inclinó por el socialismo, en principio el presidente Rodríguez impuso un veto que frenó de manera temporal la iniciativa, sin embargo, las discusiones siguieron y la reforma del artículo 3 Constitucional fue aprobada por la Cámara de Diputados. Dicha aprobación tuvo una clara y abierta oposición por diversos sectores de la sociedad entre ellos el Clero y la Universidad Autónoma, incluyendo al Ministro Narciso Bassols quien había expresado en privado su desacuerdo y había manifestado la siguiente sugerencia “Que no se debería cambiar la Constitución, sino que la Secretaría de Educación debería empezar su propio programa de educación socialista por reglamentos departamentales y circulares.”<sup>94</sup> El texto oficial del Artículo reformado dice así

“La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.”<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> Britton John, *Educación y radicalismo en México tomo II Los años de Cárdenas*, México, SEP setentas número 288 p 24

<sup>95</sup> Meneses Morales Ernesto *Tendencias educativas oficiales en México (1934-1964) UIA*, México 1988 p 39

El tiempo le dio la razón a Bassols, ya que uno de los principales problemas que presentó la reforma era la poca claridad del término socialismo, en la práctica, se reflejó en el desorden que le siguió, los maestros no comprendían la nueva orientación, pero esto fue resultado de la poca precisión por parte de los legisladores. En realidad el artículo refrendó la exclusión de la religión en el campo educativo. La posición de Bassols fue más osada y precisa a partir de la caracterización que le dio a la escuela y la defensa de carácter laico al introducir la siguiente fórmula escuela= laicismo + socialismo, esta concepción le permitió al Secretario establecer las reformas necesarias en cada uno de los niveles educativos que conducirían al socialismo, sin necesidad de reformar el artículo 3º Constitucional. Esta concepción se considera el antecedente directo para la reforma del artículo 3º Constitucional en 1934, la diferencia radicaba en la precisión que Bassols le dio al término socialismo y las medidas para llegar a su realización, además, ninguno de los secretarios del cardenismo mostró “el dinamismo personal y la agresividad de Bassols. A pesar de toda su aspereza, Bassols dio a la SEP un liderazgo sin duda, algo que faltó después de 1934.”<sup>96</sup>

#### **4.8 Bassols y la autonomía de la Universidad**

En 1929 es concedida por vez primera la autonomía a la Universidad Nacional, sin embargo, el presidente Abelardo Rodríguez había sido dotado de facultades extraordinarias por parte del Congreso para reformar dicha ley, ante lo cual empezaron a surgir nuevas revueltas estudiantiles; la situación crítica hizo necesaria la presencia del Ministro de educación pública Narciso Bassols en la

---

<sup>96</sup> Britton tomo II, Ibid p 34

Cámara de Diputados para presentar la iniciativa de ley que reformaría la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México.

Bassols enfatizó que la autonomía otorgada en el año de 1929 no era plena y total, pues, la Universidad seguía manteniendo cuatro puntos de contacto con el Ejecutivo Federal.

En primer lugar la Universidad no nombraba de manera libre al rector, pues recibía una terna por parte del presidente y de ahí se elegía al representante máximo de la Universidad, pero los universitarios consideraban al rector como una imposición del gobierno.

En segundo lugar, recibía un subsidio anual para distribuirlo entre otras cosas en becas consistentes en el costo de educación y sostenimiento de los alumnos en los planteles universitarios, los universitarios en este renglón consideraban que el gobierno era quien asignaba las becas. En tercer lugar la Universidad no era completamente autónoma porque el poder Público podía vetar ciertas resoluciones del Consejo Universitario cuando fueran contrarias a la Ley, esta situación creó una actitud hostil y desconfiada por parte del Consejo, a cambio, dolorosamente de no poder guiar a la Universidad por el sendero correcto, y, por último los empleados y funcionarios de la Universidad se consideraban empleados de la federación y el Estado se reservaba la facultad de revisar y controlar el empleo de los recursos económicos concedidos por el gobierno.

Toda esta situación de descontento por parte de los universitarios los condujo a una situación de desorden, lo cual llevó a la siguiente solución

“Se declara , en forma terminante, que el Consejo Universitario, el órgano legislativo supremo, cuerpo encargado de dirigir y encauzar las actividades, de orientarla, de manejar la economía general de la institución; el Rector, órgano ejecutivo encargado de llevar las relaciones de la vida diaria de la Universidad; los Directores, órganos de gobierno local de cada uno de los

establecimientos educativos, y las Academias de Profesores y Alumnos, que la ley no trata de organizar fijándoles sus atribuciones ,y que lo mismo podrán ser – esto bajo la responsabilidad del Consejo Universitario cuerpos técnicos que vigilen el desarrollo de las enseñanzas de cada plantel ..fuera de eso la ley sólo modifica la situación existente estatuyendo la constitución de un fondo destinado a coadyuvar con diez millones de pesos, al sostenimiento económico de la Universidad”<sup>97</sup>

De esta manera se expidió la Ley Orgánica en donde se otorgó plena autonomía, integración, requisitos, nombramiento de autoridades, así como las normas internas para el funcionamiento institucional quedaron a cargo del Consejo Universitario. Por lo tanto se les otorgó a los universitarios la atribución legal de realizar por sí mismos la gestión administrativa, la facultad de decidir sobre los planes y programas de estudio, los métodos de enseñanza, los mecanismos de evaluación. Sin embargo, a partir de la situación económica y política del país la Universidad se vio presionada desde el punto de vista económico, ya que el Estado se desatendía de este renglón con ella

“El Gobierno de la República se queda, señores, con un renglón de actividad educativa, que es indudablemente el de mayor trascendencia y significación para el grueso de nuestros habitantes: la educación técnica, la educación útil que enseña a mover la mano y las fuerza de la naturaleza, para crear productos capaces de elevar del estándar de vida de las grandes masas trabajadoras”<sup>98</sup>

Quedó sobreentendido el interés gubernamental por educar a las masas, y sobresaltar la importancia de la educación técnica, pues se hacía énfasis en su carácter igualador y elemento importante para el progreso. Bassols fue un elemento clave en el fortalecimiento de la educación técnica. La orientación economicista que intentaba dar el ministro de educación trascendió el ámbito de la escuela técnica a la escuela rural.

---

<sup>97</sup> Luna *Ibid* p 282

<sup>98</sup> *Ibid* p 284

#### **4.9 La reforma a la escuela rural**

Durante la dictadura los indígenas habían sido totalmente relegados. Sin embargo, esta situación cambió con el triunfo de la revolución. El tema fue retomado y jugó un papel importante en los proyectos educativos del Estado mexicano, sobre todo a raíz del trabajo de Vasconcelos desde la Secretaría de Educación Pública. Se habló de la integración de los indígenas a la vida nacional, sin soslayar su cultura, pero aceptando los patrones de la cultura occidental pues son los más viables para la modernización del país. En este contexto la educación apareció como un medio para conseguir la unificación ideológica. El proyecto educativo de Calles tuvo como eje central la escuela rural, que fue impulsada por Moisés Sáenz para lograr tal fin.

Bassols consideró que la educación rural era de suma importancia ya que el país era eminentemente agrícola. Además, sobre el campo recaía la mayor productividad económica del país. La educación no debería ser un cúmulo de conocimientos librescos, antes bien, debe ser considerada como un valor de uso en tanto que es llamada a transformar la vida material del país, ya que antes de tener un gran cúmulo de conocimientos sobre literatura y política el hombre necesita comer, vestir y tener un lugar donde habitar. Por esta razón la escuela rural en su itinerario redentor se empapó de un sentido económico y social, ya que de un modo preferente debería dirigirse a la vida por la reivindicación de los más desprotegidos.

En la problemática de la escuela rural había dos cuestiones fundamentales que era necesario resaltar y atender. La primera era la relación entre la escuela rural y la producción económica del campesino y la segunda era en torno a la actividad del maestro rural frente al folklore del país. Para dar solución al primer punto se

propusieron dos acciones. En primer lugar había que combatir los prejuicios, las costumbres y las actitudes que tuvieran un sentido antieconómico; había que tratar de despertar el interés en las ventajas que habría de traerles el mejoramiento económico; además habría que organizarlos y suministrar los conocimientos prácticos para lograr un mayor rendimiento y aprovechamiento del trabajo de manera que por esta vía la escuela rural realizaría su más valiosa aportación el desarrollo social y económico del campesino. En torno a la segunda problemática, es decir, la relativa al folklore mexicano, es bien sabido que éste constituye la expresión espiritual de un pueblo. No obstante, si interfiere en el desarrollo económico de los campesinos tendría que ser supeditado, ya que ante todo la educación debería dotar al campesino de los medios prácticos que le provean un progreso económico para que pueda subsistir y ser integrado a la vida civilizada, porque ante todo “México debe ser un pueblo fuerte, capaz de albergar una población sana, enérgica y bien alimentada.”<sup>99</sup>

En el documento *El Programa Educativo de México*, el secretario puntualizó los rasgos y finalidades que la educación rural debería asumir en la sociedad. En cuanto a los rasgos identificó, en primer lugar, la imposición externa de la educación, ya que tiene la tendencia a transformar de manera integral a las comunidades rurales con la finalidad de alcanzar a los adultos para modificar sus actitudes, conceptos e ideales para integrarlos al escenario de la civilización occidental. En segundo lugar, modificar cada uno de los aspectos de la vida social del indígena; en tercer lugar, se encuentra el rasgo eminentemente económico que consistiría en “modificar los sistemas de producción, distribución y consumo

---

<sup>99</sup> Bassols Obras, *Ibid*, p. 165

de la riqueza”<sup>100</sup>, que implicaba la posibilidad de enriquecimiento indispensable para que el indígena saliera de su tradicional miseria y, por último, la aparición de un mundo mejor entendiendo por tal la “integración de la vida económica, político y social de los indígenas en un sistema que ha de ser congruente con el resto del país y por otro romper con la carencia de un mundo propio.”<sup>101</sup>

En cuanto a las finalidades, Bassols aseguró que la educación debería cumplir con cuatro. Para empezar debería coadyuvar a una transformación biológica mediante una buena alimentación, propiciando hábitos de higiene y salud para poder iniciar la redención de los indígenas y así poder encauzarlos hacia el camino del desarrollo, del progreso. Después estaría su función económica, puesto que debería integrar a los campesinos a las actividades productivas enseñándoles métodos modernos de trabajo y formas de organización eficiente para poder elevar el poder adquisitivo de las familias haciendo posible también el mejoramiento biológico. Enseguida estaría el aspecto cultural o técnico, que consistiría en dar a conocer a los campesinos los avances logrados en las ciencias, es decir, proporcionar una visión objetiva de los fenómenos naturales y de la vida basados en una explicación racional. Con este tipo de educación se haría a las comunidades indígenas más fuertes, más aptas para salvarse y, por último, estaría la función social que radicaría en la síntesis de dos culturas conservando los valores positivos de las culturas indígenas y asimilando de occidente los recursos técnicos con la finalidad de transformar al indígena, convirtiéndolos en una raza físicamente vigorosa apta para generar riquezas en mayor abundancia. A juicio de Bassols la educación no se debía esforzar en

---

<sup>100</sup> Luna, *Ibid*, p. 201

<sup>101</sup> *Ibid*, p. 202

borrar sus antecedentes históricos, sino en modificar su organización social porque consideraba que no era funcional para el momento histórico. En suma, lo que pretendía alcanzar el Secretario de educación a través de su ideario educativo, era transformar la situación económica y cultural del campesino. De esta manera la integración nacional se daría más bien por la vía económica que por la cultural.

Otro de los cambios efectuados por Narciso Bassols en los niveles altos de la educación rural estuvo constituido por la Escuela Regional Campesina, una institución que combinaba las funciones de las antiguas Escuelas Agrícolas, Escuelas Rurales Normales y las Misiones Culturales. El resultado fue una organización híbrida que podía producir técnicos agrícolas, maestros rurales y un número considerable de servicios sociales y económicos para la comunidad local, para lo cual se crearon nuevos planes y programas. La enseñanza en estas escuelas era de cuatro años, el primero tenía la finalidad de completar los estudios de la primaria, los dos siguientes la enseñanza agrícola e industrial, y el último la educación normal. Dicha reforma obedecía a la necesidad de que

“Los hijos de los campesinos no sólo recibieran el beneficio de ser poseedores de la tierra sino que junto con ella recibieran de la escuela la preparación científica, un equipo ideológico, práctico y cultural, bastante para convertirlos en agricultores más aptos y capaces... y acabar con el régimen de explotación latifundista”<sup>102</sup>

Además las Misiones Culturales perdieron su carácter ambulante con la finalidad de quedar establecidas en un lugar determinado de la población, para satisfacer de manera más plena las necesidades de la misma, de esta manera

---

<sup>102</sup> *Ibid* p 222

los resultados de las Misiones Culturales serían sólidos y funcionales. La propuesta de la Escuela Regional obedeció sobre todo

"una división del trabajo, de ajuste funcional de la institución a las condiciones y necesidades de un medio dado ... esta concepción que ofrece las mayores garantías de éxito, es, además la justa ya que detrás del problema educativo hay uno social, y detrás de éste se destaca el económico,.."<sup>103</sup>

La reforma educativa tenía como objetivo prioritario alcanzar la unidad nacional. Esta idea, había surgido en los años veinte como consecuencia directa del movimiento revolucionario de 1910, pero se sustentaba también de manera material en el desarrollo de las fuerzas productivas y en la expansión del capitalismo. De esta manera el indio sería capaz de producir riqueza en gran abundancia con los medios mecanizados y consecuentemente, se lograría superar el contraste entre la ciudad y el campo al ofrecer a los campesinos los medios para su transformación y así poder reintegrarlos a la sociedad.

El problema de la integración del indígena a la vida social del país fue una preocupación constante por parte de los gobiernos posrevolucionarios. Se reconoció la necesidad de transformar las condiciones materiales de vida de los indígenas además de conservar la vida espiritual de los pueblos, es decir, sus costumbres familiares sencillas, su actividad artística, lo cual ya había sido enfatizado por Bassols, pero el problema radicaba en los medios para alcanzar esa meta. Es con la tendencia del indigenismo que se fomentó un programa especial para las escuelas de los indígenas, las personas al frente de tal programa deberían conocer de manera amplia los hábitos autóctonos, y se estableció el Departamento de Educación Indígena en 1937 a cargo de Carlos

---

<sup>103</sup> *Ibid* p 226

Basauri quien planeó continuar la expansión de los centros de educación indígena y “trabajó sobre el sistema iniciado por Bassols”.<sup>104</sup>

Bassols se preocupó por la aplicación del artículo 123 constitucional el cual obligaba a las grandes empresas industriales y agrícolas a establecer una escuela, pero la responsabilidad de tal cumplimiento recaía en los gobiernos estatales, los cuales prestaban poco interés a su cumplimiento, sin embargo, el Ministro de educación aseguró las reformas constitucionales para que la Secretaría de Educación Pública obtuviera el derecho de supervisar tal cumplimiento (19 de enero de 1934) y elaboró las instrucciones necesarias para tal cometido en que se estipulaba que correspondería a la Secretaría de Educación Pública nombrar a todos los maestros que de acuerdo a dicho artículo, deben designar los patrones en las fincas agrícolas y negociaciones industriales establecidas fuera de la ciudad, vigilando, además, que en todos los casos se cumpla la obligación de los hacendados de abrir escuelas en sus fincas y dirigiendo técnica y administrativamente las labores de los planteles, en caso de incumplimiento del artículo se impondrían una serie de multas esperando con ello una respuesta positiva por parte de los obligados.

En sus discursos como Secretario de Educación, Bassols dejó en claro su desacuerdo con la organización social y económica del capitalismo y puso énfasis en su carácter transitorio y en la necesidad de luchar por el establecimiento de un nuevo orden social. Consideraba que con las reformas realizadas en la educación y con la realización de la reforma agraria se estaba abriendo el camino hacia esa sociedad.

---

<sup>104</sup> Britton tomo II *Ibid* p 57

## **CONCLUSIONES**

Para Bassols, el Estado emanado de la revolución se erige como el constructor de una sociedad moderna, es decir, organizador y rector del todo social en sus diferentes manifestaciones que van desde el aspecto económico, científico, ideológico, político, cultural y educativo.

En el aspecto educativo el Estado tiene como objetivo fundamental crear una nueva civilización para lo cual es necesario adecuar la moralidad, usos y costumbres de las masas populares a las necesidades económicas de la nación, por lo cual el Estado asumió el papel de impartidor de justicia social y tanto el explotado como el oprimido tendrían la protección del mismo que los alejaría del fanatismo religioso y les proporcionaría la capacitación para el trabajo, lo cual propiciaría la movilidad social. En consecuencia había que realizar la síntesis de valores de las culturas indígenas y de la cultura occidental. Bassols fue de los pocos mexicanos que comprendió la importancia que el desarrollo económico tenía para el país. Para ello, Bassols incluyó una original orientación “económica” para organizar las actividades educativas con el objetivo de alcanzar efectos de naturaleza socioeconómica. Parte de su programa consistió en transformar los métodos de producción, distribución y consumo de la riqueza, además de eliminar los arcaicos e inadecuados procedimientos, reemplazándolos por nuevas clases de actividades agrícolas e industriales que propiciarían el desarrollo indispensable para elevar el nivel de vida de indígenas y trabajadores, es decir, la ciencia al servicio del bienestar de los hombres.

Cuando Bassols expuso ante el nuevo Consejo de Educación Primaria la nueva orientación que habría de guiar la escuela, resulta esencial la innovación en el campo de las ideas ya que resaltó que uno de los objetivos de la educación

es lograr la socialización de los individuos, o sea, los individuos han de ser capaces de aprender e interiorizar una serie de normas y valores que les permitirán desarrollar las capacidades necesarias para poder desempeñarse con éxito en la interacción social, y la escuela como un elemento integrado a la acción social, sin poder apartarse de ella.

Deben dejarse de lado los postulados de la escuela liberal, cuyo tipo de hombre es fuerte, egoísta con actitudes antagónicas hacia la sociedad. La nueva escuela deberá estar “animada de propósitos y tendencias sociales, de modo que haga de la educación personal simplemente un medio de realizar mejor las aspiraciones colectivas”.<sup>105</sup> Es ineludible resaltar la asociación entre escuela y sociedad que de manera posterior en la escuela técnica se tradujo en la relación trabajo-enseñanza, ya que si la escuela cuenta con una orientación precisa que implique un cambio fundamental en los procesos de educación, entonces inevitablemente traerá un cambio social. Los contenidos de la reforma de la educación primaria que incluyó Bassols son los antecedentes directos de la reforma al artículo 3 constitucional en 1934.

Advertimos ya la severa crítica que Bassols realizó al liberalismo. Él sostenía que si bien éste se relaciona con la idea de libertad, ya que surgió como adversario de los privilegios adjudicados a cualquier clase social en virtud del nacimiento o creencia, la libertad que propiciaba no era de carácter universal, pues en la práctica quedaba reservada a quienes tenían título de propiedad con derecho a defenderla, marginando a grandes sectores de la población. Se debe agregar que en el ámbito económico se había restringido la actividad del Estado, para que éste no compitiera con los capitales privados, convirtiéndose de esta

---

<sup>105</sup> Luna *Ibid* p 256

manera en fuente de riqueza de la clase privilegiada del país. De ahí su propuesta de extender sus funciones en este ámbito con la finalidad de establecer orden en las relaciones económicas tanto a nivel nacional como internacional. El Estado debería defender la soberanía nacional. En pocas palabras el Estado necesita de una renovación moral en todas sus prácticas además hacer sentir omnipresencia en la sociedad. Estas posturas lo fueron acercando cada vez más al socialismo. En los discursos que presidía enfatizaba su confianza en lo realizable y necesidad histórica del mismo. Sin embargo, el socialismo en México tiene unos matices muy particulares, ya que como escribe Cole “el elemento socialista de la revolución estaba más en la fuerza del sentimiento nacional contra la explotación extranjera en minas y fábricas y contra los privilegios concedidos a los extranjeros..... que de un sentimiento o convicción socialista de solidaridad internacional de la clase obrera”<sup>106</sup>. El Estado mexicano es concebido como representante de la nación, todos los revolucionarios lo situaron por encima de las clases sociales, olvidando exactamente su carácter de clase.

Una de las preocupaciones centrales de Bassols fue la educación técnica ya que era uno de los medios para el desarrollo industrial del país. El desarrollo de una industria nacional solamente podía lograrse si los obreros, maestros y directores industriales tenían la capacitación adecuada. La educación técnica estaba supeditada a las condiciones y necesidades de la economía nacional. Él puso énfasis en el sentido práctico que debería tener dicha educación. Además los planteles deberían de dar múltiples oportunidades de acuerdo a las condiciones económicas y de tiempo de los alumnos. Así, quien estudiase

---

<sup>106</sup> COLE G D H, *Historia del pensamiento socialista tomo IV*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974 p 298

únicamente seis meses obtendría los conocimientos necesarios aplicables a su trabajo, y si tenía la posibilidad de seguir estudiando lograría una especialización técnica de mayor categoría. La creación de la Preparatoria Técnica fue todo un acontecimiento en su época, por ser la respuesta alternativa a la Escuela Nacional Preparatoria y ser el medio que preparaba a los alumnos para que se integraran al ambiente laboral, de esta manera la preparatoria técnica respondía a necesidades individuales y colectivas; en un país en el cual la economía estaba devastada y prácticamente paralizada era menester activarla, el que se haya puesto énfasis en lo técnico sobre lo cultural no va en detrimento de la obra iniciada por el Secretario de educación. Dicho lo anterior, el trabajo realizado por Bassols dentro de la Secretaría de Educación Pública es reconocido como la segunda reforma profunda que ha tenido el Sistema Educativo Mexicano en el siglo XX.

Su propuesta estaba forzosamente imbuida de un cierto utilitarismo, en el cual se destaca que la utilidad pública debe existir en todos los actos y normas que surjan de los gobernantes dentro del cual el alumno se convierte en productor de bienes y no únicamente en consumidor, de esta manera se transforma el nivel de vida de las clases populares y se fomenta el desarrollo del capitalismo. Además, él asumió la postura de situar el problema educativo como un problema social sustentado por un principio material, es decir, la producción. Esto lo condujo a plantear una alternativa que tiene como objetivo la transformación de la realidad. Precisamente la administración de Lázaro Cárdenas adoptó como credo básico la interpretación económica de los fenómenos sociales y culturales que había sido aceptada durante la gestión de Bassols incluso

"numerosos expertos vinieron para conocer las necesidades rurales de México en términos económicos regionales .La visión de Bassols y sus consejeros se hacía presente de nuevo, ya que la Secretaría seguía trabajando con base en las ideas introducidas durante los dos años y medio que éstos permanecieron en sus puestos,. "107

A su vez la reestructuración de la Escuela Regional Campesina forjada por Bassols y Mesa Andraca continuó durante la administración de Cárdenas. El Secretario de educación pública Ignacio García Téllez bosquejó planes similares para las escuelas, y como lo había hecho Bassols, hizo énfasis en tres cuestiones que consideró importantes en cuanto a la vitalidad de la vida rural, en primer lugar hizo énfasis en una higiene mejorada, en segundo lugar en la formación de cooperativas y por último convencer a sus egresados de que regresaran a sus lugares de origen para aplicar los conocimientos adquiridos.

Bassols insistió en que el reparto agrario era necesario, para que el indígena se convirtiera en propietario y salir de su tradicional miseria sin estas medidas era poco lo que se podía avanzar.

Dentro de las características que poseía Bassols fue la claridad y precisión en el uso de los términos, además de la manera enérgica con la que se condujo en la SEP, esto le permitió diseñar las estrategias para lograrlos los objetivos de sus propuestas, que algunas de ellas siguen vigentes hasta nuestros días.

"La influencia economista que introdujo y heredó al futuro de la SEP, Bassols generó una tendencia pesada en el SEM (Sistema Educativo Mexicano), una percepción utilitarista de la educación, de nuevo un instrumento de progreso, cierto con valores intelectuales y morales, pero más que nada, con valor de cambio en la economía.....el utilitarismo de Bassols, su voluntad de cambio y su tenacidad consolidaron el aparato que Vasconcelos fundó. Además le dio una orientación que, con ligeras variaciones, perdura hasta el presente y que los abogados del proyecto neoliberal quieren extender hasta el siglo XXI "108

---

<sup>107</sup> Britton tomo II *Ibid* p 42

<sup>108</sup> Ornelas Carlos, *El sistema educativo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999 p 114

## **BIBLIOIOGRAFÍA**

AGUILAR Monteverde Alonso, **Narciso Bassols pensamiento y acción**, México, Fondo de Cultura Económica, 1995

ANGUIANO Arturo, Pacheco Guadalupe, **Cárdenas y la izquierda mexicana**, México, Juan Pablos, 1984

BASSOLS Narciso, **Obras**, México, Fondo de Cultura Económica, 1964

\_\_\_\_\_ **La nueva ley agraria**, México, Cultura, 1927

BASSOLS Batalla Ángel, **Voces Mexicanas sobre Narciso Bassols**, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1984

\_\_\_\_\_ **Narciso Bassols en Memoria**, México, Talleres Gráficos de México 1960

\_\_\_\_\_ **Homenaje a la memoria del maestro Narciso Bassols**, México, Facultad de Economía, UNAM 1989

BRITTON John, **Educación y radicalismo en México tomo I los años de Bassols**, México, SEP setentas número 287, 1976

\_\_\_\_\_ **Educación y radicalismo en México tomo II los años de Cárdenas**, México, SEP setentas número 288, 1976

CABALLERO Manuel, **La internacional comunista y la revolución latinoamericana (1919-1943)**, Nueva sociedad 2ª edición 1988

CARR Barry, **La izquierda mexicana a través del siglo XX**, México, Era, 1980

COLE G D H, **Historia del pensamiento socialista tomos I, II, IV**, México, Fondo de Cultura Económica, 1974

CORDOVA Arnaldo, **Ideología de la revolución mexicana**, México, Era, México 2003

\_\_\_\_\_, **La revolución y el estado en México**, Era, 1989

CORTINA Alfonso, **Como yo lo vi notas sobre Narciso Bassols**, México serie: Pensamiento de la revolución SEP, 1968

ENGELS Frederick, **Del socialismo utópico la socialismo científico**, en Marx y Engels Obras escogidas, México, Progreso, 1976

FELL Claude, **José Vasconcelos los años del águila**, México Universidad Nacional Autónoma de México 1989

FOURIER Charles, **El nuevo mundo industrial y societario**, México, Fondo de Cultura Económica 1989

GARCIA Cantú Gastón, **El socialismo en México**, México, Fondo de Cultura Económica 1991

GILLY Adolfo, **Los dos socialismos mexicanos**, en VII coloquio de antropología e historia regionales compiladora Noriega Cecilia editado por el Colegio de Michoacán 1992

HARRINGTON Michael, **Socialismo**, México, Fondo de Cultura Económica, 1978

LIANNI Octavio, **El estado capitalista en la época de Cárdenas**, México, Era, 1977

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL PRESIDENCIA DEL DECANATO **La educación técnica en México desde la independencia 1810-2010 Tomo II De la educación técnica popular a la diversificación e integración al sistema productivo** México, Instituto Politécnico Nacional 2011

LABRA, Armando, **Narciso Bassols**, México, Crea-Terranova, 1985

LASKI H.J, **El liberalismo europeo**, México, Fondo de Cultura Económica, 1994

LENIN Vladimir **El Estado y la revolución** Moscú Progreso

LICHTHEIM George, **Los orígenes del socialismo**, Barcelona, Anagrama, 1970

LOWY Michael, **El marxismo en América latina**, México, Era 1982

LUNA Arroyo Antonio, **La obra educativa de Narciso Bassols**, México, Patria, 1934

MARX Karl, **Manifiesto del partido comunista**, en Marx y Engels obras escogidas Progreso URSS 1976

\_\_\_\_\_ **Manuscritos de economía de filosofía**, Madrid, Alianza, 2003

\_\_\_\_\_ **Crítica al programa de Gotha**, México, Roca 1972

\_\_\_\_\_ **La guerra civil en Francia** Bogotá Colombia Ediciones desde abajo 2011

MEDIN Tvzi, **Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas**, México, Siglo XXI, 1997

MENESES Morales Ernesto, **tendencias educativas oficiales en México (1934-1964)** UIA, México 1988

MODONESI Massimo, **Crisis e historia de la izquierda socialista mexicana**, México, Universidad de la Ciudad de México, 2003

ORNELAS, Carlos **El sistema educativo mexicano**, México, Fondo de Cultura Económica, 1999

PIPES, Richard, **Historia del comunismo**, Editorial España 2002

PROUDHON Pierre Joseph, **Crítica a la propiedad, la propiedad es un robo**, Buenos Aires, Antigua Casa editorial Cuervo, 1976

PROUDHON Pierre Joseph, Pierre Joseph, **¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno**, México Universidad Autónoma de la Ciudad de México 2009

RAMÍREZ Cuellar Héctor, **Historia del socialismo en México**, México Publidisa Mexicana S.A de C.V, 2007

SAINT-SIMON Claude Henri, **Catecismo político de los industriales**, Buenos Aires, Aguilar 1960

ZERTUCHE Muñoz Fernando, **Ricardo Flores Magón El sueño alternativo**, México, Fondo de Cultura Económica 1995